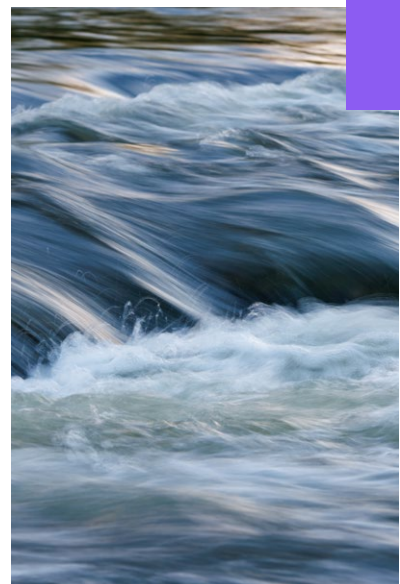




Mejorando vidas

Reporte de Sostenibilidad 2024



Índice de Contenido



Carta del CEO	3
Sobre este Reporte	4
Resumen ejecutivo	5
Acerca de AES en Chile	7
Descripción del ámbito del negocio y estrategia	9
Valores corporativos	11
Descripción del negocio	14
Responsabilidad social corporativa	15

Social	16
Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo	18
Evaluación y planificación de carrera	20
Habilidades de liderazgo	21
Desafío de Innovación Energética Chile 2024	22
Transición Energética y reconversión laboral	23
Compromiso de los colaboradores	25
Reconocimiento en Great Place to Work 2024	26
Seguridad y salud en el trabajo	27
Contratistas	28
Bienestar	29
Seguridad física	30
Desempeño 2024	31
Proveedores	32
Relación con los grupos de interés	33
Asociaciones y membresías	35
Reconocimientos AES Chile	36
Comunidades	37
Impacto Social	39
Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024	44

Ambiental	47
Sistema de gestión ambiental	49
Emisiones	51
Biodiversidad	52
Agua	54
Residuos sólidos	56
Gobernanza	57
Estructura de gobierno corporativo	58
Órgano de gobierno corporativo	59
Junta Ordinaria de Accionistas	60
Conflicto de intereses	60
Delegación de autoridad del directorio	61
Gestión de riesgo	61
Gobernanza del riesgo	62
Ética y cumplimiento	62
Política contra el acoso y la discriminación	65
Ciberseguridad	66
Análisis de materialidad	68
Anexos	70
Índice GRI	71
Cartas de verificación	74
Tablas de medioambiente	76



> Carta del CEO

- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Carta del CEO



La transición energética ya no es una conversación de futuro: es una realidad que está redefiniendo la forma en que los países se desarrollan, las empresas crean valor y las personas proyectan su bienestar. En ese contexto, en AES Chile asumimos con convicción la responsabilidad de liderar este proceso, impulsando una transformación profunda de nuestro portafolio y, al mismo tiempo, procurando que esa evolución genere valor sostenible para nuestros distintos grupos de interés.

Desde 2018, nuestra estrategia Greentegra ha marcado el rumbo de esta transformación. A través de ella, hemos avanzado con decisión en descarbonización, crecimiento renovable e innovación tecnológica con una visión clara: mejorar vidas acelerando un futuro energético más seguro y sostenible. Todo ello, sin perder de vista la responsabilidad que tenemos con el sistema eléctrico, con los territorios donde operamos y con el desarrollo de Chile.

Ese compromiso se refleja en hechos concretos. Hemos reducido en más de 63% nuestra capacidad instalada a carbón, mientras continuamos operando sólo aquellos activos que cumplen un rol fundamental dentro del Sistema Eléctrico Nacional. Se trata de decisiones que reflejan nuestra convicción de avanzar con responsabilidad, resguardando la seguridad del suministro y contribuyendo a una transición energética ordenada y sostenible.

Al mismo tiempo, seguimos fortaleciendo nuestro portafolio renovable y de almacenamiento cada vez más robusto. Desde 2018, hemos construido y/o adquirido más de 2.100 MW en Chile y, al cierre

de 2024, contamos con 1.420 MW de proyectos en construcción entre iniciativas solares, eólicas y sistemas de almacenamiento en base a baterías.

Hoy operamos en el país 431 MW eólicos, 838 MW solares, 771 MW hidroeléctricos y 451 MW de almacenamiento. Esto no sólo refleja escala y experiencia técnica, sino que también nuestra capacidad de entregar soluciones confiables, competitivas y sostenibles que respondan a los desafíos del sistema y a las necesidades nuestros clientes.

Pero ninguna transformación será sostenible si no pone a las personas en el centro. Por eso, junto con avanzar en la evolución de nuestro portafolio, seguimos impulsando iniciativas que fortalecen el desarrollo local, la empleabilidad, la seguridad, la innovación y una relación de largo plazo con las comunidades.

Cada grupo de interés cumple un rol esencial en nuestra capacidad de operar, crecer y generar valor de manera responsable. Por eso, buscamos construir relaciones basadas en la confianza, la escucha

activa, el respeto y el trabajo conjunto. Sabemos que la confianza se construye con presencia, dialogo y resultados, y ese seguirá siendo un principio central de nuestra manera de hacer empresa.

Quiero agradecer especialmente a nuestros colaboradores, clientes, comunidades, autoridades, proveedores y socios, quienes son parte fundamental de este camino. Su confianza, compromiso y trabajo conjunto han sido decisivos para seguir avanzando y enfrentar con responsabilidad los desafíos de la transición energética. En AES Chile seguiremos trabajando con responsabilidad, ambición y cercanía para que esa visión se traduzca en progreso compartido para nuestro país.

Javier Dib
Gerente General
AES Andes



Índice de Contenido

Carta del CEO

> Sobre este Reporte

Resumen ejecutivo

Acerca de AES en Chile

Descripción del ámbito del negocio y estrategia

Valores corporativos

Descripción del negocio

Responsabilidad social corporativa

> Social

> Ambiental

> Gobernanza

> Anexos

Sobre este Reporte

[GRI: 2-1; 2-2; 2-3; 2-5; 2-14]

Este Reporte de Sostenibilidad 2024, junto con su archivo [Indicadores ASG 2024](#), presenta nuestro desempeño durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 e incluye todas las actividades y negocios en los que AES Andes mantiene control operativo en Chile.

Su propósito es dar a conocer nuestros avances en sostenibilidad e informar los resultados obtenidos en los tres ejes que guían nuestra gestión: **Social, Ambiental y Gobernanza**, promoviendo a la vez una mejora continua en cada uno de ellos.

Este informe fue elaborado por el equipo de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, con la colaboración de los líderes de cada área, quienes aportaron la información correspondiente. En el proceso de recopilación de datos participaron diversas unidades de AES Chile, entre ellas: Seguridad y Salud Ocupacional, Recursos Humanos, Operaciones, Medio Ambiente, Proveedores, Ética y Cumplimiento, y Ciberseguridad. La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad estuvo a cargo de la compilación y la redacción de la información, mientras que la Dirección de Medio Ambiente contribuyó con los datos técnicos y los respaldos para su verificación.

El Informe de Sostenibilidad 2024 fue preparado con referencia a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI). En tanto, el archivo Excel incorpora un

índice que muestra cómo nuestro informe integra, a modo de referencia, los Estándares Universales GRI 1, GRI 2 y GRI 3, junto con los estándares temáticos. Para estos últimos, se verifica especialmente el componente medioambiental —Planeta— *podrá revisar la carta de verificación en los anexos o en los **Indicadores ASG*** [enlace](#).

Los Estándares Temáticos incluyen contenidos que permiten presentar información sobre los impactos relacionados con temas medioambientales, tales como el uso consuntivo de agua, emisiones, biodiversidad, entre otros, así como la forma en que cada uno de estos temas es gestionado.

Por otra parte, el documento fue revisado por un consultor externo, quien, a través del equipo de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, avanzó en la revisión de las referencias de los estándares GRI (Global Reporting Initiative). Posteriormente, los líderes de cada área validaron y aprobaron la información junto al gerente general. Cabe destacar que el directorio no revisó ni aprobó el reporte, toda vez que éste contiene información utilizada en otros informes que ya fueron aprobados por el mismo órgano.

No asumimos ninguna obligación de actualizar o revisar públicamente las declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra circunstancia. En caso de que una o más

declaraciones prospectivas sean actualizadas, ello no debe interpretarse como un compromiso de realizar nuevas actualizaciones respecto de dichas declaraciones o de otras de naturaleza similar.

La fecha de publicación de este informe corresponde a septiembre 2026 y presenta el desempeño social, ambiental y de gobernanza correspondiente al año 2024.

Este Reporte de Sostenibilidad tiene por objeto divulgar, de manera anual, los resultados asociados a la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía, en coherencia con las metas y compromisos definidos.



Para consultas o comentarios relacionados con este reporte, por favor dirigirlos a:
bruno.guarini@aes.com
mpuente@aes.com



Adicionalmente, RSM prestó apoyo técnico en la revisión del presente Reporte de Sostenibilidad 2024, enfocado en la adecuada referencia a los Estándares GRI (Iniciativa de Reporte Global)

Este apoyo no constituye un proceso de verificación, aseguramiento ni auditoría de la información reportada, siendo la totalidad de los contenidos y datos divulgados responsabilidad de AES Chile.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- > Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Resumen ejecutivo

[GRI 2-1; 2-2]

Este informe presenta los principales avances y resultados de AES Chile en materia de sostenibilidad durante 2024, así como la visión estratégica con la que la compañía se prepara para responder a la creciente demanda energética en 2025 y en los años siguientes.

Durante el último año, seguimos avanzando en nuestro propósito de acelerar el futuro de la energía juntos, mediante soluciones innovadoras y sostenibles capaces de responder a una demanda cada vez más dinámica. Guiados por nuestro marco de impacto Social, Ambiental y de Gobernanza, enfocamos nuestra gestión en mejorar vidas, entregar energía confiable y operar con integridad en los mercados donde estamos presentes.

Para responder a las necesidades y expectativas cambiantes de clientes, socios y comunidades, impulsamos un enfoque energético integral que combina generación renovable y térmica, almacenamiento de energía, desalinización de agua, transmisión y tecnologías emergentes.

Este portafolio diversificado contribuye a fortalecer la confiabilidad del sistema y la seguridad energética, dos condiciones esenciales para el crecimiento económico y la resiliencia de los mercados donde operamos.

En este contexto, AES Chile se encuentra en una posición especialmente sólida para atender el aumento de la demanda eléctrica impulsado por la electrificación de la industria y por el crecimiento del consumo energético en sectores estratégicos como la inteligencia artificial y la minería.

Como ejemplo, ese liderazgo fue reconocido en 2024 cuando Andes Solar IIB obtuvo el primer lugar del premio Excelencia Energética de OLADE, en la categoría de energías renovables, entre 25 proyectos de 10 países de América Latina, en una ceremonia realizada en Asunción, Paraguay, en el marco de la IX Semana de la Energía.

Ubicado en la Región de Antofagasta, Andes Solar IIB está concebido para convertirse en uno

de los parques solares más eficientes del mundo. El proyecto considera 180 MW de capacidad fotovoltaica, incluidos 10 MW con tecnología de paneles prearmados Maverick, además de un sistema de almacenamiento en baterías de 112 MW.

La iniciativa fue pionera en Chile al integrar un parque solar con un banco de baterías de litio para almacenamiento de energía, permitiendo inyectar energía solar al sistema también durante la noche.

En 2024 incorporamos 714 MW de energía renovable y almacenamiento a nuestro portafolio, concretamos el cierre de la Central Termoeléctrica Nueva Tocopilla y anunciamos la venta del Complejo Termoeléctrico Ventanas, reduciendo en 813 MW nuestra capacidad de generación a carbón en operación. A diciembre



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- > Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Parque Eólico
San Matías



de 2024, el 69% de nuestra capacidad instalada provenía de energías renovables y sistemas de almacenamiento. Asimismo, mantuvimos nuestros estándares de seguridad y registramos cero fatalidades entre más de 3.498 colaboradores y contratistas, reflejo de una cultura de seguridad sólida y consistente.

Durante 2024 generamos 9.960 GWh, equivalentes al 11,7% de la generación total del Sistema Eléctrico

Nacional. En paralelo, redujimos en 17% nuestras emisiones de alcance 1 como resultado de la venta de activos y disminuimos nuestra intensidad de carbono respecto de 2023.

A través de más de 40 iniciativas comunitarias, llegamos a aproximadamente 26.000 beneficiarios mediante programas de inversión social estructurados en tres ámbitos de acción: educación y capacitación, desarrollo local y emprendimiento, e infraestructura de uso comunitario. Estas iniciativas incorporan de manera transversal la igualdad de género y el trabajo colaborativo, y contribuyen a ampliar oportunidades de empleabilidad, fortalecer el emprendimiento y promover el desarrollo de los territorios donde operamos.

Estos avances han sido posibles gracias a un compromiso sostenido con la innovación, un rasgo distintivo de AES Chile que continúa diferenciándonos en la industria. Nos enorgullece acompañar a nuestros clientes en desafíos energéticos complejos mediante la integración de tecnologías avanzadas y soluciones a la medida. Hace más de 15 años, AES fue pionera en la incorporación de sistemas de almacenamiento con baterías de ion-litio a escala de red, sentando las bases de lo que hoy constituye un pilar clave para responder a la demanda energética del país y avanzar en una transición energética responsable.

AES Chile opera hoy con distintas fuentes de generación en cinco regiones del país. Entre los hitos más relevantes de 2024 destaca la entrada en operación comercial del Parque Eólico San Matías, ubicado en la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío, tras recibir la autorización del Coordinador

Eléctrico Nacional. Se trata del quinto parque eólico de la compañía y aporta 78 MW al Sistema Eléctrico Nacional, fortaleciendo el portafolio renovable de AES Chile y dando un nuevo impulso a su estrategia transformacional Greentegra.

Este reporte incorpora todas las operaciones y proyectos donde AES Chile ejerce control operacional durante 2024 en Chile, incluyendo operaciones de generación termoeléctrica, hidroeléctrica, solar, eólica, almacenamiento en baterías, transmisión y desalinización.

La información se presenta bajo un enfoque de control operacional, consolidándose al 100% de las operaciones bajo dicho criterio, sin ajustes por participaciones minoritarias. Este enfoque puede diferir del utilizado en los estados financieros, los cuales se consolidan en base a participación societaria.

En este contexto, determinadas entidades incluidas en los estados financieros de AES Chile no forman parte del alcance de este reporte, en la medida que no se encuentren bajo control operacional durante el período reportado.

Las fusiones, adquisiciones o desinversiones se integran en el reporte desde el momento en que la entidad pasa a estar bajo control operacional, aplicando de manera consistente este criterio a todos los temas materiales.



Domicilio comercial de la compañía:
Los Conquistadores N°1730, comuna de Providencia, Región Metropolitana en Santiago.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- > **Acerca de AES en Chile**
 - Descripción del ámbito del negocio y estrategia
 - Valores corporativos
 - Descripción del negocio
 - Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Acerca de AES en Chile

Historia de la compañía

AES Chile S.A. fue fundada el 19 de junio de 1981 bajo el nombre original de Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A. (Chilectra Generación S.A.). Sus orígenes se remontan a 1889 con la fundación de la Chilean Electric Tramway and Light Company en Santiago. La empresa ha pasado por diversas transformaciones, adoptando nombres como Chilgener S.A. (1989) y Gener S.A. (1998), hasta convertirse en AES Gener S.A. en 2001 y más tarde en AES Andes S.A. en 2021.

Durante la década de 1990, la compañía se expandió significativamente en Chile y entró en otros países de América Latina, incluidos Colombia, Argentina, Perú y República Dominicana.

En 2000, The AES Corporation adquirió una participación mayoritaria en la empresa, lo que llevó a una serie de cambios estratégicos y ventas de activos para enfocarse en la generación de energía, principalmente en Chile y Colombia.

Entre 2007 y 2016, AES Andes aumentó su capacidad instalada de manera significativa, principalmente en activos de generación

termoeléctricos (entre los que se incluyen las unidades 3 y 4 de Ventanas, Angamos y Cochrane, además de 3 unidades de la que en ese momento era nuestra coligada Guacolda) por más de 2 GW. La empresa también completó la construcción de las primeras baterías de almacenamiento de energía en Chile, Norgener BESS (12 MW), Angamos BESS (20 MW) y Cochrane BESS (20 MW) en 2009, 2011 y 2016, respectivamente, lo que permitió aumentar la generación en estas plantas al reemplazar la capacidad de generación que normalmente se reserva para la regulación de frecuencia y reserva en giro.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- > **Acerca de AES en Chile**
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

En 2018 se lanzó la estrategia Greentegra, mediante la cual ha orientado, construido, adquirido e iniciado operaciones de 2.3 GW de capacidad renovable, incluyendo centrales hidroeléctricas, eólicas, solares y baterías y, a la vez, reducido en más de 63% la capacidad instalada de carbón y retirado y vendido plantas de diésel/gas de punta no estratégicas para la compañía.

En 2022 y 2023, The AES Corporation a través de su filial Inversiones Cachagua SpA, mediante una oferta pública de adquisición de acciones de AES Andes y compras sucesivas en el mercado de

valores en 2022 y 2023, aumentó su propiedad al 99.50% al 31 de diciembre de 2024.

A su vez, Inversiones Cachagua SpA es propietaria de AES Pacífico Chile SpA, una entidad independiente de AES Andes y perteneciente al grupo The AES Corporation. En conjunto, las actividades y operaciones que The AES Corporation mantiene en el país a través de sus empresas AES Andes y AES Pacífico. AES Andes S.A. fue fundada el 19 de junio de 1981 bajo el nombre original de Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A. (Chilectra Generación S.A.)

Acerca de The AES Corporation

The AES Corporation es una empresa global que forma parte de la lista Fortune 500, cuyo propósito es acelerar el futuro de la energía, juntos. Al 31 de diciembre del 2024, su capacidad instalada era de 32,1 GW y su fuerza laboral de alrededor de 9.100 personas, los que permiten generar y distribuir electricidad en cuatro segmentos principales: Infraestructura de Energía, Energías Renovables, Distribuidoras y Nuevas Tecnologías.

The AES Corporation ejerce el control de AES Andes a través de su filial Inversiones Cachagua SpA. En enero de 2022, concluyó la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), lanzada por The AES Corporation en diciembre de 2021, mediante la cual Inversiones Cachagua SpA alcanzó una participación en AES Andes del 98,13%. A la fecha, The AES Corporation, mediante compras en la bolsa durante 2022 y 2023, alcanza una participación en AES Andes por sobre el 99%.

El compromiso orienta a desarrollar la actividad comercial de AES Andes en Chile con integridad y en cumplimiento con todas las leyes y reglamentaciones aplicables a Chile. Creemos y confiamos en que nuestro buen desempeño se debe a cómo participamos en cada uno de los territorios en donde estamos presentes. Alineando la gestión de nuestro gobierno corporativo a las normas y leyes de probidad, cumplimiento normativo en materia ambiental y del mercado regulatorio eléctrico en Chile.

Central Ventanas



Baterías de almacenamiento Andes Solar II-B



Parque eólico Cururos



Índice de Contenido

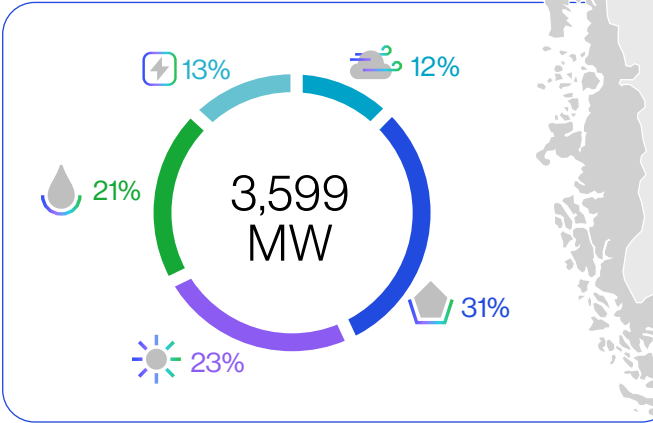
- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social
- Ambiental
- Gobernanza
- Anexos

Descripción del ámbito del negocio y estrategia

Somos una compañía de generación que acelera el futuro de la energía. Somos un actor líder en el mercado de generación en Chile; operamos, generamos y vendemos electricidad a través de un portafolio diversificado de activos de generación y almacenamiento en baterías.

Generamos y vendemos electricidad con la misión de mejorar vidas acelerando un futuro energético más seguro y sostenible. Al 31 de diciembre de 2024, en Chile operamos 3599 MW de activos de clase mundial, compuestos por 1108 MW de termoeléctricas, 771 MW de hidroeléctricas, 431 MW de eólicas, 838 MW de solares fotovoltaicas y 451 MW de sistemas de almacenamiento de energía en baterías, además de plantas de desalinización de agua de mar y líneas de transmisión:

Tecnología	Capacidad instalada	
	MW	%
Hidroeléctrica	771	21.4%
Solar	838	23.3%
Eólica	431	12.0%
Gas	-	-
Carbón	1.108	30.8%
Total	3.148	87.5%
Baterías de Almacenamiento	451	12.5%
Total	3.599	100%



Capacidad instalada al 31 de diciembre de 2024.
(1) Subsidiaria no consolidada.
Fuente: elaboración propia, 2024.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- > Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Nuestro portafolio de generación es diversificado en términos de geografía, tecnología, clientes y fuente de energía. Nuestra capacidad instalada se encuentra cerca de los principales centros de consumo de electricidad, incluyendo Santiago y Antofagasta, extendiéndose desde Tocopilla en el norte hasta Los Ángeles en el centro-sur de Chile. Nuestro diverso portafolio de generación, compuesto por instalaciones solares, eólicas, hidroeléctricas y de carbón, además de sistemas de almacenamiento en baterías, nos permite operar de manera flexible y confiable bajo una variedad de condiciones de mercado e hidrológicas, gestionando eficientemente nuestras obligaciones contractuales con clientes y —según sea necesario— proporcionando energía de respaldo al mercado spot en el Sistema Eléctrico Nacional (“SEN”).

Al 31 de diciembre de 2024, avanzamos en la construcción de 1.419 MW de proyectos de energía renovable y almacenamiento de energía en Chile, incluyendo: (i) San Matías, un parque eólico de 82 MW, de los cuales 78 MW ya están en operación, (ii) un proyecto de almacenamiento de energía en baterías de 146 MW – 3 horas en nuestra planta solar Bolero, (iii) Cristales, un proyecto solar fotovoltaico de 287 MW con un sistema de almacenamiento en baterías de 340 MW – 4 horas, (iv) Andes Solar III, un proyecto solar fotovoltaico de 171 MW más un sistema de almacenamiento en baterías de 171 MW – 3 horas, y (v) Arenales, un proyecto de almacenamiento independiente de 300 MW – 4 horas.

→ Proyectos en construcción al 31 de diciembre de 2024

Proyectos en construcción al 31 de diciembre de 2024	78 MW (al 31 de diciembre)
Planta Solar Bolero – Proyecto de almacenamiento de energía en baterías	146 MW – 3 horas
Proyecto solar fotovoltaico Cristales con almacenamiento en baterías	287 MW - 340 MW – 4 horas
Andes Solar III con sistema de almacenamiento en baterías	171 MW – 171 MW – 3 horas
Proyecto de almacenamiento independiente Arenales	300 MW – 4 horas

Adicionalmente, somos propietarios de InterAndes, una línea de transmisión de 345 kV que se extiende por 409 km entre la subestación Andes en Chile y la subestación Cobos en Argentina. En 2022 fue autorizada para intercambiar energía bidireccionalmente entre Chile y Argentina, lo que constituye un importante hito en la integración energética de la región y contribuye a la seguridad y suficiencia de ambos sistemas.



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- > **Valores corporativos**
 - Descripción del negocio
 - Responsabilidad social corporativa

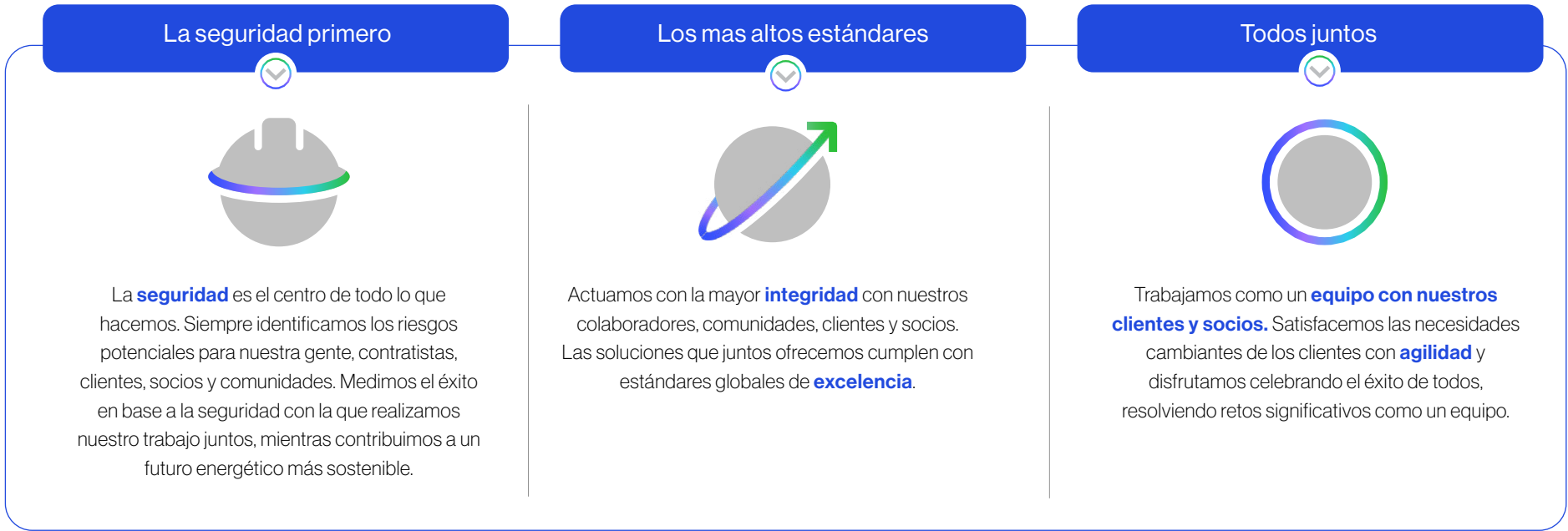
- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Valores corporativos

[GRI 2-22]

Nuestros valores definen la forma en que trabajamos entre nosotros y con nuestros grupos de interés. Son la esencia de nuestra cultura y nuestro impulso. Nos esforzamos día a día por actuar en sintonía con ellos para cumplir con nuestro propósito de acelerar un futuro energético más sostenible, juntos.

Nuestros valores corporativos son:

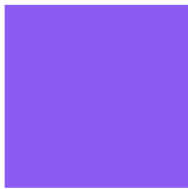


Fuente: elaboración propia, 2024.



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- > **Valores corporativos**
 - Descripción del negocio
 - Responsabilidad social corporativa



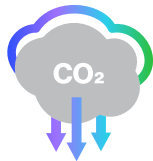
En AES Chile sabemos que cada comunidad y cliente con quienes trabajamos está avanzando en su camino hacia la transición energética para, de este modo, hacer frente a los desafíos que impone el cambio climático.

Trabajamos con cada uno para apoyarlos en su transición, al ofrecerles soluciones de energía sostenibles e innovadoras. Combinamos nuestra experiencia en generación de energía con nuestras permanentes innovaciones y soluciones tecnológicas, para transformar y crear valor para toda la sociedad.

→ Objetivos estratégicos



Descarbonizar
el suministro eléctrico
de nuestros clientes.



Reducir
la intensidad de CO₂
de nuestro portafolio.



Fortalecer
nuestro grado
de inversión.

Fuente: elaboración propia, 2024.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
 - Descripción del negocio
 - Responsabilidad social corporativa

- Social
- Ambiental
- Gobernanza
- Anexos

Transformar a AES Chile en una compañía líder en soluciones innovadoras en base a energía renovable.

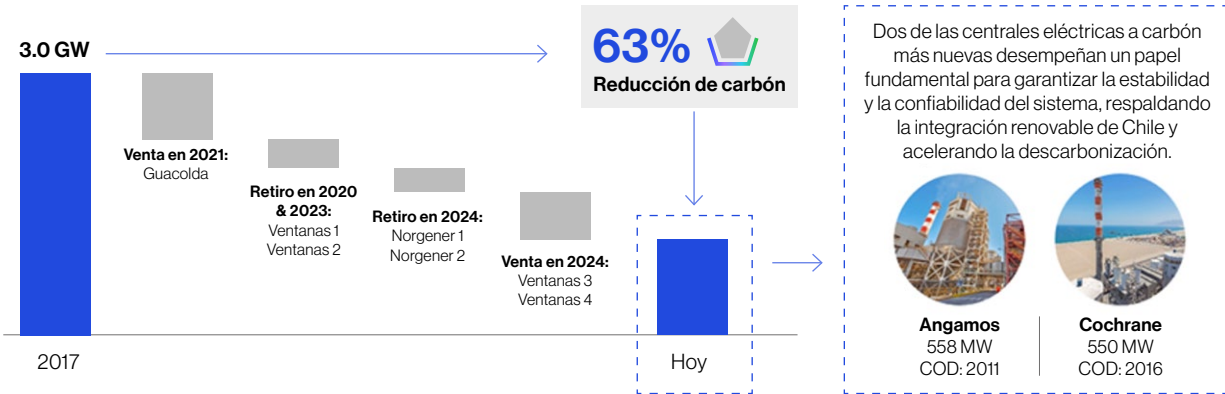
El sector energético ha experimentado cambios y transformaciones durante los últimos años, guiado principalmente por los avances tecnológicos y las innovaciones que están permitiendo la utilización de fuentes de energía más limpias y sostenibles, además del importante avance del cambio climático en todo el mundo.

Conscientes de que somos un actor clave en esta transformación, con una visión sostenible e innovadora, desde el año 2018 dimos un paso firme hacia la ejecución de la estrategia transformacional Greentegra. Con la sostenibilidad como base transversal de nuestra estrategia, buscamos gestionar eficientemente los riesgos y oportunidades de nuestro presente y futuro, generando valor para todos los grupos de interés a través de nuestros tres objetivos estratégicos: avanzar en la descarbonización de nuestro portafolio, seguir creciendo en energías renovables y promover el desarrollo local y la creación de valor social en las comunas en las que operamos.

Guiados por nuestra misión de mejorar vidas acelerando un futuro energético más seguro y sostenible, y con nuestros valores claros y bien definidos, hemos fijado como meta convertirnos en líderes en soluciones innovadoras en base a

energía renovable en Sudamérica. Desde 2018, hemos construido o adquirido 2.177 MW de nueva capacidad y estamos construyendo otros 1.419 MW de proyectos de energías renovables y almacenamiento de energía en Chile.

Como parte de nuestro proceso de descarbonización en nuestra estrategia Greentegra, hemos reducido en 1.899 MW los activos de carbón de nuestro portafolio, retirando 598 MW del sistema y vendiendo 1.300 MW.



Fuente: elaboración propia, 2024.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- > Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Descripción del negocio

Fortalezas competitivas

El sector energético atraviesa un período de gran cambio y transformación, impulsado no solo por los avances tecnológicos e innovaciones, sino también por la realidad del cambio climático. En 2018, lanzamos nuestra estrategia transformacional Greentegra, centrada en la sostenibilidad, mediante la cual buscamos gestionar eficientemente los riesgos y oportunidades del contexto actual y futuro, y generar valor para todos nuestros grupos de interés mediante tres objetivos estratégicos: (i) descarbonizar el suministro eléctrico de nuestros clientes, (ii) reducir la intensidad de carbono de nuestro portafolio y (iii) fortalecer nuestra estructura de capital y la calificación crediticia de grado de inversión.

Nuestra estrategia empresarial y objetivos se centran en proporcionar electricidad confiable y sostenible, aprovechando nuestra excelencia operativa, comercial y financiera.

→ Nuestra estrategia se basa en los siguientes pilares:

Excelencia operativa



Nos enfocamos en la seguridad, eficiencia operativa, cooperación comunitaria y gestión ambiental para lograr una generación de electricidad sostenible a largo plazo.

Excelencia comercial



Nuestra política comercial busca optimizar el equilibrio entre ventas contractuales y ventas en el mercado spot para maximizar márgenes y minimizar la volatilidad de los flujos de efectivo.

Excelencia financiera



Nuestra política financiera se centra en la rentabilidad, estabilidad y liquidez para mantener y desarrollar nuestro negocio.

Estrategia Greentegra



Lanzada en 2018, esta estrategia busca integrar proyectos adicionales de energía renovable, con el objetivo de descarbonizar el suministro eléctrico de nuestros clientes y reducir la intensidad de carbono en nuestro portafolio.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio

➤ Responsabilidad social corporativa

- Social
- Ambiental
- Gobernanza
- Anexos

Responsabilidad social corporativa

[GRI 413-1]

En AES Chile, la gestión de la sostenibilidad es fundamental para nuestra estrategia y nuestra cultura. Nuestro objetivo es proveer soluciones energéticas innovadoras, buscando fortalecer nuestra relación con los grupos de interés día a día y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.

Trabajando con nuestras comunidades, socios y clientes, nos comprometemos a mejorar nuestra huella de carbono a través de objetivos a corto y largo plazo, y a liderar en la innovación de nuevas tecnologías que también empoderen a otros y les permitan alcanzar sus objetivos. La sostenibilidad es una parte integral de este proceso, que gestiona riesgos y oportunidades y genera un impacto material a través de los objetivos de Greentegra.

Tenemos una relación permanente con nuestros grupos de interés basada en conocer y discutir temas relevantes de interés mutuo en relación con nuestro impacto y rendimiento social, ambiental y económico. Nuestra estrategia de compromiso comunitario e impacto social tiene elementos comunes que comparten las operaciones en Chile.

Nuestro compromiso es fortalecer el impacto positivo a través de asociaciones socioeconómicas que mejoren vidas hoy y en el futuro. Nuestras acciones de inversión social, dentro del alcance de nuestra estrategia corporativa de sostenibilidad, son consistentes con la agenda de desarrollo global liderada por la ONU (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y el Pacto Mundial de la ONU, como un marco general que nos guiará con respecto a las estrategias de gestión social y sobre cómo contribuir al equilibrio social, económico y ambiental en las áreas en las que operamos.

Como estamos comprometidos con las personas de los territorios donde operamos, consideramos, como parte de nuestra estrategia, las necesidades y preocupaciones de todos los grupos de interés de acuerdo con nuestra misión de mejorar vidas acelerando un futuro energético, juntos. Estos grupos de interés incluyen empleados, accionistas, inversores, clientes, proveedores, socios y las comunidades en las que se encuentran nuestras instalaciones.

Entendemos las comunidades, como nuestros



vecinos, organizaciones civiles, líderes sociales, gobierno local, entre otros. Con ellos, construimos y mantenemos un vínculo equilibrado, basado en el compromiso comunitario, cuyo propósito principal es actuar de manera responsable y garantizar que esta responsabilidad se reconozca y genere formas legítimas, efectivas, eficientes y sostenibles para una mejor relación.

Las áreas de acción de nuestros programas de inversión social están relacionadas con la realidad de cada territorio. A través de ellos contribuimos al crecimiento y sostenibilidad de las comunidades en tres ámbitos de acción: educación y capacitación, desarrollo local y emprendimiento y proyectos de infraestructura comunitaria, con un enfoque transversal en la igualdad de género y generación de alianzas a través de acuerdos de colaboración con actores relevantes.

Para complementar la información asociado al GRI: 413-1 se sugiere revisar el capítulo Impacto Social página 39, para conocer más sobre “Las Operaciones de AES Chile que desarrollan Programas de Inversión Social” o se sugiere revisar el archivo [Indicadores ASG 2024](#).

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

✓ Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Social



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Social

[GRI: 2-7; 2-30; 401-1; 401-2; 401-3; 405-1]

Colaboradores

Nuestros colaboradores constituyen el mayor activo de AES Chile y son la base que nos permite alcanzar nuestro propósito. Gracias a su liderazgo, diversidad, habilidades y experiencia, la compañía puede ir más allá y de forma acelerada, para cumplir metas desafiantes.

Al 31 de diciembre 2024 la empresa cuenta con 819 colaboradores de los cuales 678 corresponden a hombres y 141 a mujeres.

Nuestra fuerza de trabajo es diversa, porque sabemos elegir a las personas idóneas en el lugar adecuado y en el momento preciso, con el fin de acelerar un futuro energético más sustentable.

Es así como contamos con un enfoque integral para el desarrollo de talentos y una formación constante de futuros líderes de la industria. Aceleramos el futuro de la energía por y para nuestros colaboradores.

En AES Chile invertimos tiempo y recursos significativos para garantizar que nuestros programas de compensación sean competitivos

en los distintos mercados donde operamos, y que recompensen el desempeño de nuestros colaboradores. Nuestro análisis se enfoca en la equidad salarial, la cual evaluamos continuamente a lo largo del ciclo de vida del empleado, desde el reclutamiento y la contratación hasta las revisiones anuales de talento y compensación. También monitoreamos nuestros niveles salariales mínimos en comparación con el salario mínimo del país.

Variable	Mujeres	Hombre	Total / Promedio general
Cantidad de nuevas contrataciones	8	45	53
Porcentaje de Rotación total	-3%	-9%	-8%
Porcentaje de Empleados a tiempo completo	100%	100%	100%
Cantidad de Permisos parentales	21	23	46
Personas en situación de Discapacidad	2	2	4



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo

[GRI 202-1]

AES Chile establece sus estructuras de compensación basándose en referencias de mercado y criterios internos relacionados con el rol y la ubicación geográfica, garantizando la igualdad de género. En este marco, la Compañía utiliza como referencia para el nivel inicial de remuneraciones la categoría S1 (zona salarial B), correspondiente al nivel base de ingreso a la organización.

Durante 2024, las remuneraciones asociadas a este nivel inicial superaron el salario mínimo legal vigente en Chile en todas las ubicaciones relevantes donde opera la Compañía. Al no existir diferencias salariales por género para una misma categoría y rol, la relación entre la remuneración inicial y el salario mínimo es igual tanto para hombres como para mujeres. A continuación, se presenta un cuadro que detalla la relación entre la remuneración base inicial y el salario mínimo legal, desglosado por ubicación geográfica:

Ubicación	Salario mínimo legal 2024	Ratio entre salario mínimo y remuneración base inicial (S1 ZONA B)
Zona norte	500.000	1,69
Zona centro-sur	500.000	1,30

Sindicatos

En AES Chile, al 31 de diciembre 2024 existen 5 sindicatos representados por colaboradores de AES Chile para abordar diversos temas como condiciones laborales y desarrollo profesional. En los lugares donde contamos con fuerza laboral sindicalizada, trabajamos diligentemente para participar en negociaciones colectivas efectivas. Al cierre de 2024, aproximadamente el 95% de los colaboradores estaban cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

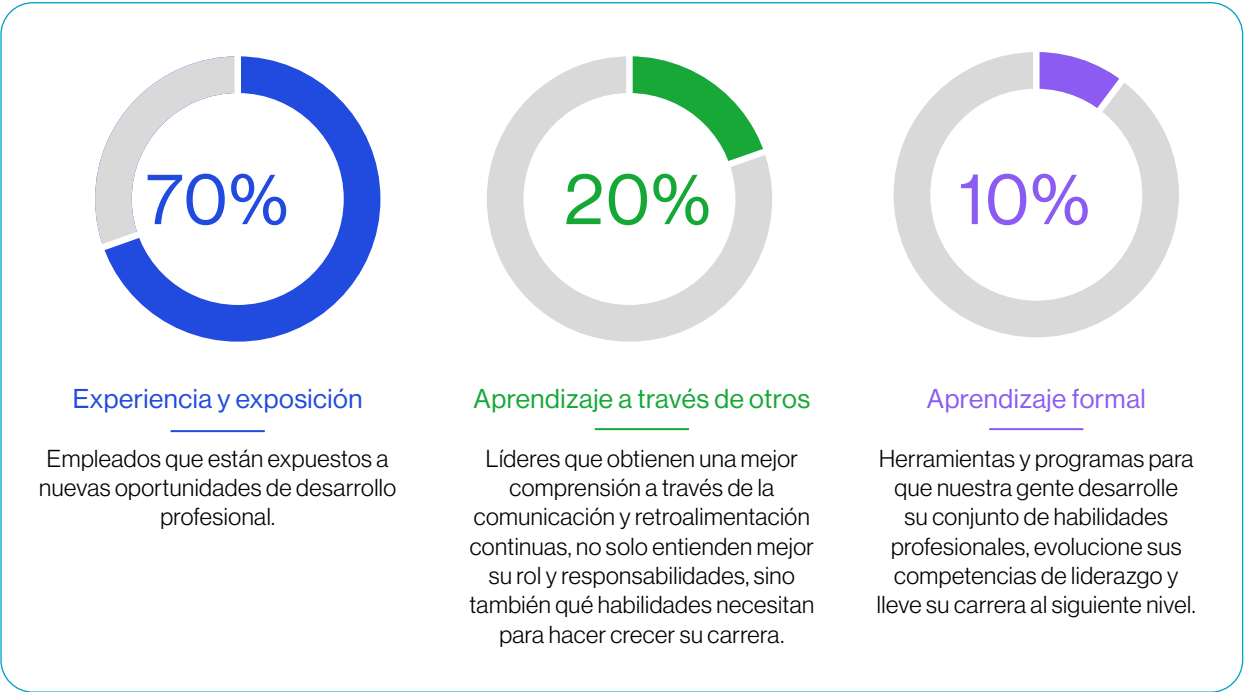
Gestión de talento

A medida que nos esforzamos por atraer, desarrollar y retener talento, invertimos en el crecimiento de nuestra gente —tanto profesional como persona— para que puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir colectivamente al logro de los objetivos de AES Chile.

Adoptamos un enfoque integral para la gestión del talento y el desarrollo del liderazgo, asegurando que

nuestra gente cuente con las habilidades necesarias, tanto para el presente como para el futuro. Nuestra estrategia de gestión del talento respalda cada etapa del recorrido de una persona en AES Chile y enfatiza la importancia de las experiencias laborales y la exposición.

Para ayudar a nuestra gente a alcanzar su máximo potencial, nos enfocamos en tres pilares principales:



Fuente: Elaboración propia, 2024.



El equipo de talento y aprendizaje evalúa continuamente los programas bajo el marco 70-20-10, no solo para medir el impacto en la compañía y en nuestra gente, sino también para garantizar la efectividad y relevancia de los programas.

Cada año, todas las personas de AES Chile pueden recibir capacitación y desarrollo en una variedad de temas y niveles, desde programas técnicos y de recualificación hasta educación ejecutiva para seguir desarrollando sus carreras. Algunos de estos programas y cursos de formación se realizan en colaboración con instituciones educativas.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Evaluación y planificación de carrera

Incluimos evaluaciones de 360° que ayudan a nuestras personas a identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad, permitiendo una perspectiva más amplia sobre cómo se percibe su trabajo y cómo impacta a los demás, identificando brechas para una mejora continua.

Contamos con un ciclo anual de gestión del desempeño que asegura que todos los empleados creen y den seguimiento a sus objetivos individuales y planes de desarrollo, con evaluación por parte del gerente y una calibración del equipo en conjunto con el área de recursos humanos.

Además, la compensación variable para los empleados se determina considerando una parte del desempeño individual del colaborador y otra parte del desempeño en los objetivos de la compañía, lo cual valora el esfuerzo del equipo para alcanzar una meta más amplia.

También aprovechamos la herramienta digital Anytime Feedback, que permite dar y recibir retroalimentación en cualquier momento y de cualquier persona dentro de la organización.

→ Programa Mujeres con Energía

Por segundo año consecutivo se realizó en las instalaciones del Parque Eólico Mesamávida, ubicado en la comuna de Los Ángeles, el programa Mujeres con Energía. En esta oportunidad, ocho estudiantes de los institutos profesionales Inacap y AIEP fueron las seleccionadas para llevarlo a cabo.

Dentro de las alumnas, hay estudiantes de ingeniería en energía, técnico en energías renovables, ingeniería en prevención de riesgo y técnico en construcción. La iniciativa consiste en el desarrollo profesional

del talento femenino en la industria energética. De esta forma, la compañía promueve derribar los estereotipos de género y abrir nuevos caminos profesionales para las mujeres hacia el 2030.

El programa contempló 20 horas pedagógicas y una visita guiada, en donde se profundizan cinco aristas: introducción a la compañía, introducción a la seguridad en parques eólicos, introducción a operación, a los aspectos medioambientales y a la gestión comunitaria.



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo**
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Habilidades de liderazgo

[GRI: 404-1]

Contamos con un programa diseñado para brindar a nuestra gente las bases necesarias para convertirse en líderes y crecer dentro de la compañía. El programa se enfoca en conceptos fundamentales de liderazgo, que incluyen herramientas para articular estrategias que fomenten el compromiso del equipo, habilidades clave para mejorar la comunicación, estructurar conversaciones estratégicas sobre el establecimiento de metas y un marco para innovar mejor en el trabajo.

En 2024, más de 150 personas de AES Chile se inscribieron en cursos y trayectorias relacionadas con liderazgo, completando colectivamente más de 150 horas de contenido en video.

Promedio de horas/2024 por género y categoría.

Alrededor de 390 colaboradores alcanzaron más de 1 600 cursos de capacitación de los cuales el 303 corresponde a hombres y 87 mujeres, el promedio de horas alcanzada es de 1,57 horas.

[Para complementar la información asociado al GRI: 404-1 se sugiere revisar el archivo Indicadores ASG 2024.](#)

Energy4Talent

Después de recibir un número récord de 900 postulaciones en 2023, en 2024 se contrataron alrededor de 8 trainees del programa Energy for Talent rotaron durante dos años continuos por 4 áreas con una duración de pasantía de 6 meses por cada área desarrollando proyectos innovadores de mejora continua en cada una de las áreas.

Desde su creación en 2018, nuestro programa Energy4Talent (E4T) ha formado a más de 20 egresados universitarios.

Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

✓ Social

Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
Evaluación y planificación de carrera
Habilidades de liderazgo
[Desafío de Innovación Energética Chile 2024](#)
Transición Energética y reconversión laboral
Compromiso de los colaboradores
Reconocimiento en Great Place to Work 2024
Seguridad y salud en el trabajo
Contratistas
Bienestar
Seguridad física
Desempeño 2024
Proveedores
Relación con los grupos de interés
Asociaciones y membresías
Reconocimientos AES Chile
Comunidades
Impacto Social
Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

> Ambiental
> Gobernanza
> Anexos

Desafío de Innovación Energética Chile 2024

Esta iniciativa nace desde la perspectiva de la empresa cuyo planteamiento es que las universidades y sus estudiantes son clave para impulsar la innovación junto con inspirar y educar a las futuras generaciones sobre la importancia de esta causa, fomentando su interés y compromiso con soluciones sostenibles.

La primera versión del Energy Innovation Challenge tuvo como objetivo acercar a jóvenes estudiantes de diversas universidades chilenas al desarrollo de nuevas soluciones en materia energética. La iniciativa, en la que participaron 120 universitarios, que conformaron un total de 31 equipos de 10 universidades, integrados todos ellos por mujeres y hombres- fue dirigida a alumnos interesados en conocer y aprender más sobre el sector energético.



Los ocho grupos finalista, provenían de las universidades de Chile; Católica; Concepción; Santa María y Santiago, realizaron la presentación de una solución de manera presencial. El equipo de la Pontificia Universidad Católica (PUC) denominado "Hidrogenios", compuesto por Alexander Haddad, Carlos Cabrera, Catalina Arcilla y Cristián Rubio, obtuvo el primer lugar, con un proyecto que conectaba el hidrógeno verde con la cadena de valor en la minería.

Los estudiantes propusieron la conversión de tres buses a hidrógeno verde para el transporte de trabajadores mineros, lo que implica una demanda de 936 viajes al año y permitiría evitar la emisión de 513 toneladas de CO₂.

Chile Energy Innovation Challenge 2024.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

✓ Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Transición Energética y reconversión laboral

[GRI 404-2]



A medida que transformamos nuestro portafolio, como parte de nuestro enfoque de transición energética, trabajamos estrechamente con nuestra gente, comunidades, gobiernos locales, sindicatos y otros actores clave para asegurar que el retiro, conversión y construcción de plantas de carbón se realice con una ruta responsable hacia el futuro (más detalles en la sección de relaciones comunitarias).

Para las personas que trabajan en plantas de carbón, buscamos ofrecer oportunidades

de movilidad interna, así como programas de reconversión laboral que les proporcionen las herramientas y la capacitación necesarias para asumir roles en tecnologías emergentes, ya sea dentro o fuera de la organización.

Por tercer año consecutivo, AES Chile ha implementado su Plan de Capacitación para la Reconversión Laboral, en alianza con diversas instituciones técnicas, incluyendo la Universidad Adolfo Ibáñez. Este programa ofrece una variedad de cursos teóricos y prácticos diseñados para

desarrollar habilidades técnicas, emprendedoras y digitales, como parte de un recorrido de aprendizaje multianual enfocado en fortalecer competencias y apoyar el desarrollo profesional.

Como parte de nuestro enfoque de transición justa, trabajamos estrechamente con nuestra gente, comunidades, gobiernos locales, sindicatos y otros actores clave para asegurar que el retiro y conversión de plantas de carbón se realice de manera responsable. Para las personas que trabajan en dichas plantas, buscamos ofrecer oportunidades de movilidad interna, así como programas de reconversión laboral que les proporcionen las herramientas y la capacitación necesarias para asumir roles en tecnologías emergentes, ya sea dentro o fuera de la organización.

Las oportunidades de capacitación incluyen tecnologías de energía renovable —como almacenamiento en baterías, energía solar y eólica— junto con herramientas de análisis de datos y cursos de emprendimiento. El curso de emprendimiento brinda conocimientos clave sobre análisis de mercado y conceptos de negocio,

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- Ambiental
- Gobernanza
- Anexos

proporcionando a los participantes herramientas para lanzar sus propios emprendimientos si deciden dejar AES.

Al fomentar una fuerza laboral capacitada y adaptable, el programa permite a los participantes estar preparados para las demandas de la transición energética y las necesidades emergentes del sector, ampliando sus oportunidades laborales dentro de la industria.

Al 31 de diciembre en AES Chile, alcanzaron movilidad interna 18 trabajadores.

Resultados del proceso de participación.

Reconversión 2024	Participantes
Especialización UAI	91
Inglés	37
Emprendimiento	8
Áreas de Soporte	68
Tecnatom	75
Total	279



“Como parte de un emocionante proceso de capacitación, la empresa me ofreció la oportunidad de tomar cursos sobre energía renovable en una institución técnica y en una universidad durante un año y medio. Después de la capacitación, surgieron algunas vacantes internas y me sentí motivado a postularme para un nuevo puesto en un parque eólico. Hoy, después de 10 años en la empresa, me enorgullece haber pasado de la sala de control de una planta termoeléctrica a supervisar un parque eólico en terreno. ¡Este proceso ha sido una increíble aventura de crecimiento y transformación!”

Gessuri García

Ingeniero Senior de Operación y Mantenimiento de Energía Eólica. Chile

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

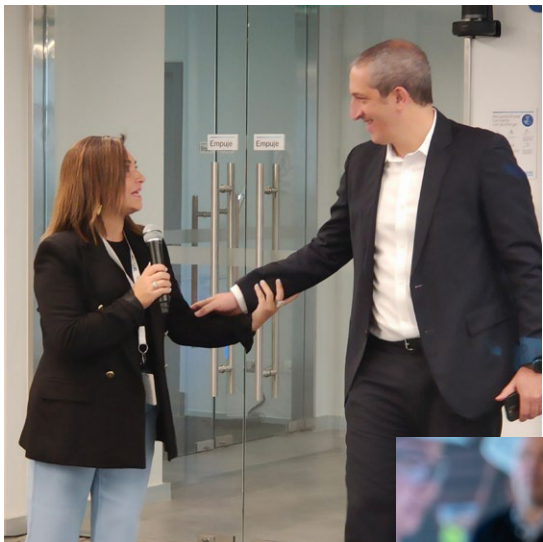
Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- [Compromiso de los colaboradores](#)
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Compromiso de los colaboradores

[GRI: 405-1]



Buscamos activamente la retroalimentación de nuestros colaboradores o sus representantes y ofrecemos múltiples oportunidades para que puedan interactuar con el liderazgo y hacer preguntas. Esto incluye reuniones periódicas a nivel compañía lideradas por el CEO y el equipo ejecutivo, actualizaciones trimestrales por parte de líderes senior y reuniones de liderazgo y estrategia de gestión.

Además, escuchamos activamente a nuestros colaboradores recopilando retroalimentación a través de evaluaciones anuales, encuestas de compromiso y cuestionarios realizados por instituciones reconocidas. Estas evaluaciones permiten revisar nuestros programas, políticas y beneficios, lo que nos ayuda a monitorear y mejorar continuamente la satisfacción de los empleados.



Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

✓ Social

Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
Evaluación y planificación de carrera
Habilidades de liderazgo
Desafío de Innovación Energética Chile 2024
Transición Energética y reconversión laboral
Compromiso de los colaboradores
[Reconocimiento en Great Place to Work 2024](#)
Seguridad y salud en el trabajo
Contratistas
Bienestar
Seguridad física
Desempeño 2024
Proveedores
Relación con los grupos de interés
Asociaciones y membresías
Reconocimientos AES Chile
Comunidades
Impacto Social
Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

> Ambiental
> Gobernanza
> Anexos

Reconocimiento en Great Place to Work 2024

Great Place To Work®



En el ranking *Great Place to Work* 2024, hemos alcanzado el 5° lugar, un logro que refleja el esfuerzo y compromiso de todos. Este reconocimiento nos motiva a seguir construyendo juntos un entorno colaborativo, basado en el respeto y el crecimiento, incluso en tiempos desafiantes.

Asimismo, AES Chile fue reconocida por el ranking *Great Place to Work* 2024 en el 4° lugar de las

mejores empresas para trabajar para mujeres en el país, en la categoría de firmas de hasta 1.000 colaboradores. De esta forma, la empresa ratifica su posición respecto de la medición de 2023.

Entre los avances de AES Chile en equidad y diversidad destaca el Sello Igualda Conciliación entregado en 2023 por parte del Ministerio de la Mujer, a través del Servicio Nacional de la Mujer y la

Equidad de Género (SernamEG). Esta certificación se entrega a las organizaciones que implementan sistemas de gestión integrados de igualdad de género y conciliación de la vida familiar, laboral y personal, como parte de la Norma Chilena 3262. AES Chile fue la primera compañía del sector energético en alcanzar este estándar.

Además, la compañía ha impartido diversos cursos de liderazgo de manera transversal para sus colaboradoras. Este año, se realizó un coaching de desarrollo para 75 mujeres a fin de continuar avanzando en sus oportunidades de desarrollo dentro de la compañía y mejorando su calidad de vida laboral.

Otro aspecto destacable es el incremento de su dotación femenina en los últimos años, la que actualmente alcanza el 15%. Además, un 25% de mujeres ocupan posiciones de liderazgo dentro de la empresa.

Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

✓ Social

Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
Evaluación y planificación de carrera
Habilidades de liderazgo
Desafío de Innovación Energética Chile 2024
Transición Energética y reconversión laboral
Compromiso de los colaboradores
Reconocimiento en Great Place to Work 2024

Seguridad y salud en el trabajo

Contratistas
Bienestar
Seguridad física
Desempeño 2024
Proveedores
Relación con los grupos de interés
Asociaciones y membresías
Reconocimientos AES Chile
Comunidades
Impacto Social
Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

> Ambiental
> Gobernanza
> Anexos



Seguridad y salud en el trabajo

[GRI: 403-1; 403-2]

La seguridad es fundamental en todo lo que hacemos. Como nuestro primer valor, está integrada en nuestro código de conducta y guía nuestras acciones en todas las operaciones. El Comité de Gobernanza del Consejo de Administración es responsable de revisar periódicamente y supervisar nuestro programa de seguridad, políticas y la salud y seguridad de los empleados.

Nuestro objetivo es identificar y mitigar proactivamente los riesgos potenciales para nuestra gente, contratistas, clientes, socios, comunidades y el medio ambiente. Medimos el éxito por la forma en que realizamos nuestro trabajo de manera segura mientras contribuimos a los objetivos del negocio.

Cada operación es responsable de establecer y mantener un proceso de planificación para identificar peligros, evaluar riesgos e implementar medidas de mitigación efectivas basadas en la jerarquía de controles (eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y equipo de protección personal). Además, se deben

realizar evaluaciones de riesgo de seguridad antes de iniciar cualquier actividad en nuevos proyectos en construcción y durante el proceso de debida diligencia para nuevas operaciones.

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad (SMS) está alineado y certificado con el modelo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la norma ISO 45001, lo que garantiza un marco coherente para las expectativas de seguridad en todas las operaciones de AES Chile. Esto aplica tanto para nuestros empleados como para los contratistas que trabajan en instalaciones y proyectos de construcción de AES Chile. En su esencia, el SMS se basa en las creencias y principios de seguridad, reforzando nuestro compromiso con una sólida cultura de seguridad.

El SMS establece la expectativa de involucrar a los empleados en el desarrollo y revisión de políticas y procedimientos para gestionar y reducir riesgos, realizar consultas cuando haya cambios que afecten la salud y seguridad en el lugar de trabajo y participar en la representación de temas relacionados con seguridad y salud. Los comités de

seguridad en nuestras ubicaciones, compuestos por personal de diversos niveles, desempeñan un papel clave en fomentar una cultura de seguridad sólida y en impulsar mejoras en el desempeño. Estos comités monitorean la implementación del SMS mediante inspecciones, observaciones, auditorías y planes de mejora.



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas**
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Como parte del SMS, nuestra herramienta estandarizada permite realizar análisis de causa raíz en investigaciones de incidentes para generar planes de acción específicos y prevenir recurrencias.

El cumplimiento del SMS y de los estándares asociados se monitorea mediante auditorías internas y externas. Las auditorías internas se realizan cada seis meses, mientras que las auditorías corporativas independientes/externas se llevan a cabo cada tres años. Para cada hallazgo de auditoría, se desarrolla un plan de acción correctiva y el desempeño general de las auditorías se informa regularmente al equipo ejecutivo.

Nuestro programa de seguridad promueve una cultura en la que todos son responsables, están empoderados y se les anima a expresarse, hacer preguntas y plantear inquietudes. Además, tanto nuestros colaboradores como los contratistas tienen el derecho y la obligación de detener el trabajo tan pronto como identifiquen una situación que consideren insegura.

Para apoyar esto, la línea directa *Speaking Safely Helpline* ofrece un canal seguro y anónimo para reportar preocupaciones o violaciones de seguridad sin represalias. Administrada por un proveedor externo, esta línea garantiza la confidencialidad y el manejo objetivo de todos los reportes.



Contratistas

[GRI: 403-7]

Nuestro compromiso con la seguridad se extiende a todos los trabajadores de AES Chile, así como a los contratistas. Comunicamos nuestras expectativas a los proveedores potenciales, incluyendo nuestro Estándar de Gestión de Seguridad para Contratistas, el cual describe los requisitos de gestión de seguridad para todo el proceso de contratación: desde la solicitud del trabajo hasta el cierre del contrato, incorporando un plan de seguridad específico para el sitio.

Una vez que una empresa contratista ha sido precalificada y acreditada, debe participar en una sesión de orientación sobre seguridad en el sitio y aprobar una evaluación antes de que se le permita iniciar cualquier trabajo. Al finalizar el trabajo, se requiere una evaluación final del desempeño en seguridad del contratista.



Medimos el desempeño en seguridad de nuestros contratistas utilizando las mismas métricas que aplicamos a nuestros colaboradores. Este desempeño se evalúa mensualmente y, cuando se observan tendencias negativas, se realiza un análisis de causa raíz para identificar áreas de mejora y definir planes de acción que permitan controlar y mejorar el desempeño.

Además de capacitaciones, algunas acciones incluyen: medición de la cultura de seguridad mediante encuestas de percepción para identificar oportunidades de mejora cultural, mejorar el monitoreo y supervisión efectiva de los contratistas y compartir lecciones aprendidas de incidentes con los contratistas.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar**
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Bienestar

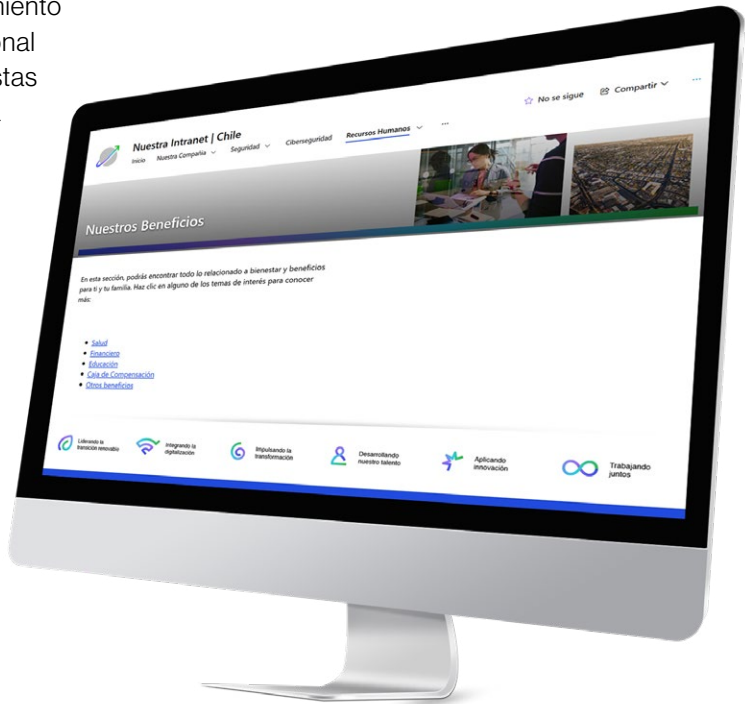
[GRI: 403-3; 403-6]

Estamos comprometidos a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable. Al operar en jurisdicciones diversas, nuestros beneficios integrales están diseñados para apoyar el bienestar de nuestra gente y promover su éxito a largo plazo. Cada una de nuestras unidades de negocio adapta los programas y beneficios a las realidades de cada ubicación, y van más allá de los programas públicos. Algunos ejemplos incluyen apoyo y arreglos flexibles para la lactancia, licencias parentales y contribuciones para el cuidado infantil y la actividad física.

Los recursos de bienestar están disponibles en un sitio dedicado en la Intranet y a través de programas de beneficios de terceros. Uno de nuestros socios ofrece soluciones integrales de salud mental que apoyan a nuestra gente tanto en lo personal como en lo profesional, desde el manejo del estrés y la mejora de la concentración hasta la gestión de desafíos cotidianos y el mantenimiento del bienestar general.

También ofrecemos acceso a una aplicación de bienestar que ayuda a nuestra gente a mejorar su salud. A través de la plataforma pueden registrar actividades diarias y físicas, biométricos, participar en desafíos, ganar recompensas y acceder a asesoría personalizada y recursos.

Al igual que el 2023, en este periodo desarrollamos diversas gestiones que fortalecieron el cuidado de las personas en las instalaciones, dentro de las cuales se pueden mencionar el reforzamiento en los controles de acceso para el personal propio, externos, permanentes, contratistas y visitantes, asegurando de esta manera el cumplimiento de los estándares documentales de seguridad para el desarrollo de actividades dentro de nuestras instalaciones.



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

▼ Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Seguridad física

Como actividad permanente, desarrollamos una gestión continua con el fortalecimiento de las barreras y condiciones de protección de instalaciones, los bienes de nuestros colaboradores y de formación, mitigado los riesgos asociados a las amenazas presentes y futuras. Perseveramos en la estrategia de mejorar barreras tecnológicas de control de acceso y sistema digital de vigilancia perimetral remota a base de portones electromecánicos de apertura remota, vallas perimetrales reforzadas, iluminación de áreas, espacios críticos y sistema cerrado de televigilancia para optimizar esta gestión de vigilancia con dotación de protección mínima razonable.

Fortalecimos y unificamos los criterios en la aplicación de protocolos y procedimientos operativos normales de operación a utilizar por los agentes de seguridad comprometidos en los servicios de vigilancia, logrando coherencia, armonía administrativa y funcional a nivel nacional. Mantuvimos continuidad en la capacitación de agentes de seguridad a aquellos colaboradores.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024**
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024
- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Desempeño 2024

Trabajamos en una industria inherentemente de alto riesgo, donde nuestros empleados y contratistas enfrentan distintos peligros, ya sea en instalaciones operativas o realizando actividades de construcción en nuestros sitios. Logramos nuestro objetivo de cero fatalidades en 2024 para nuestras más de 3.498 personas y contratistas, y cumplimos todas nuestras metas proactivas de seguridad.

Para prevenir incidentes, monitoreamos métricas adelantadas, incluyendo caminatas de seguridad, comportamientos y condiciones inseguras, reportes e investigaciones de incidentes potenciales (near-miss y workplace hazard), y el seguimiento del progreso de los objetivos y planes de acción del Sistema de Gestión de Seguridad (SMS). Durante 2024, se realizaron más de 2.390 caminatas de seguridad.

También monitoreamos las tasas de incidentes con tiempo perdido (LTI) para empleados y contratistas, basándonos en los estándares de la OSHA, lo que permite comparaciones entre industrias. En cuanto a las tasas LTI, nuestro objetivo es estar por debajo del cuartil superior de la industria de servicios públicos en Estados Unidos (0.18), y continuamos superando ese punto de referencia durante 2024, logrando un LTI Rate de 0; el mismo logro obtuvimos para nuestros colaboradores, contratistas operativos y de construcción.

En 2024, más de 3.400 personas y contratistas participaron en reuniones mensuales de seguridad que abordan métricas clave de desempeño, lecciones aprendidas y temas relevantes de seguridad. Además, 800 personas de AES participaron en capacitaciones de seguridad en línea a través de nuestra plataforma digital de aprendizaje. En comparación con 2023, se observó un aumento en el número de personas capacitadas, impulsado por la inclusión de nuestro negocio de energías renovables en la implementación de capacitaciones específicas sobre los estándares actualizados del SMS.

Aproximadamente el 90% de las personas y contratistas de AES Chile trabajaron en una ubicación que ha certificado voluntariamente su SMS conforme a los estándares internacionales de la norma ISO 45001.

Estamos orgullosos de los reconocimientos que AES Chile ha recibido por nuestro compromiso con diversos estándares externos de seguridad, así como por nuestra sólida cultura y desempeño en seguridad.



Durante el 2024, 35 colaboradores de AES Chile, se sumaron al voluntariado de reforestación de especies nativas que tuvo como objetivo restaurar un área



con cerca de 40 árboles o arbustos en la Escuela Fronteriza de la localidad rural de San Gabriel en la comuna de San José de Maipo.

El propósito no fue solo ayudar al medio ambiente, sino también permitir que los voluntarios formen parte de una causa mayor, promoviendo la sostenibilidad y la salud del planeta para las futuras generaciones.

Durante el periodo, concretamos iniciativas a lo largo del país y le dimos continuidad, velando por el bienestar y el desarrollo sustentable en materia de inversión social en las zonas donde AES Chile tiene presencia, profundizando los lazos que hemos forjado con las comunidades.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

▼ Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Proveedores

[GRI 2-6]



Nuestros más de 1.400 proveedores desempeñan un papel fundamental en ayudarnos a generar un impacto positivo en las personas y el planeta. Esperamos que nuestros socios comerciales, proveedores y/o intermediarios externos que crean productos o prestan servicios para AES Chile suscriban y contribuyan a los mismos estándares y valores, los cuales están incorporados en el código de conducta para proveedores de AES.

Este código de conducta para proveedores determina diferentes requisitos legales. Ampliar la diversidad de proveedores dentro de nuestra base de suministro beneficia a las economías locales donde construimos y operamos. Fortalece nuestra capacidad para crear y entregar soluciones, al tiempo que apoya nuestros esfuerzos por transformar la forma en que se generan soluciones energéticas.

Asimismo, al trabajar con una base de proveedores amplia y diversa, buscamos fomentar la inclusión económica y la creación de empleo para poblaciones desatendidas. Tomamos muy en serio el incumplimiento del código de conducta para proveedores. Además de cualquier otro recurso disponible para AES Chile, las violaciones a estas normas pueden resultar en el término inmediato del contrato y/o la exclusión de futuras oportunidades comerciales.

La transparencia al establecer expectativas genera mejores resultados para las partes. AES Chile proporciona orientación adicional para proveedores y contratistas en nuestro sitio web, incluyendo el manual de adquisiciones, el estándar de gestión de seguridad para contratistas, y otros aspectos clave sobre cómo esperamos que se comporten nuestros proveedores y el rendimiento que deben alcanzar. Como se describe en nuestra sección de ética y cumplimiento, implementamos debida diligencia sobre terceros antes de contratarlos.

En 2024, más de 1.400 proveedores participaron en programas de fortalecimiento de capacidades y concienciación sobre cumplimiento y seguridad.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

✓ Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- › Ambiental
- › Gobernanza
- › Anexos



Relación con los grupos de interés

[GRI: 2-22; 2-29]

En AES Chile, la gestión de la sostenibilidad es fundamental para nuestra estrategia y nuestra cultura. Nuestro objetivo es proveer soluciones energéticas innovadoras, buscando fortalecer nuestra relación con los grupos de interés y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.

Trabajando con nuestras comunidades, socios y clientes, nos comprometemos a mejorar nuestra huella de carbono a través de objetivos a corto y largo plazo, y a liderar en la innovación de nuevas tecnologías que también empoderen a otros y les permitan alcanzar sus objetivos. La sostenibilidad es una parte integral de este proceso, que gestiona riesgos y oportunidades y genera un impacto material a través de los objetivos de nuestra estrategia transformacional Greentegra.

Tenemos una relación permanente con nuestros grupos de interés basada en conocer y discutir temas relevantes de interés mutuo en relación con nuestro impacto y rendimiento social, ambiental y económico. Nuestra estrategia de compromiso comunitario e impacto social tiene elementos comunes que comparten las operaciones en Chile.

Nuestro compromiso es fortalecer el impacto positivo a través de asociaciones socioeconómicas que mejoren vidas hoy y en el futuro. Nuestras acciones de inversión social, dentro del alcance de nuestra estrategia corporativa de sostenibilidad, son consistentes con la agenda de desarrollo global liderada por la ONU (Objetivos de Desarrollo Sostenible) como un marco general que nos guiará con respecto a las estrategias de gestión

social y sobre cómo contribuir al equilibrio social, económico y ambiental en los territorios en los que operamos.

Nuestra estrategia de relacionamiento con las comunidades posee elementos comunes para las operaciones y proyectos en las regiones de Antofagasta, Valparaíso (propiedad de la filial Empresa Eléctrica Ventanas SpA, de AES



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Chile hasta el 2024), Coquimbo, Metropolitana, Biobío. Sin embargo, nuestras acciones se ajustan a las realidades de los diferentes territorios, reconociendo a nuestros vecinos, gobiernos locales, organizaciones territoriales y funcionales como actores claves de nuestra estrategia de mediano y largo plazo. Entendemos las comunidades como nuestros vecinos, organizaciones sociales, dirigentes sociales, gobierno local, entre otros. Con ellos, construimos y mantenemos un vínculo equilibrado, basado en el compromiso comunitario, cuyo propósito principal es actuar de manera responsable y garantizar que esta responsabilidad se reconozca y genere formas legítimas, efectivas, eficientes y sostenibles para una mejor relación.

Definimos como nuestros grupos de interés a todos aquellos actores de la sociedad que se pueden ver impactados producto de las decisiones y objetivos que nos planteamos como compañía. Desde el 2018 utilizamos dos herramientas de gestión corporativa que guían la forma y el tipo de relacionamiento con los grupos de interés en cada uno de los territorios en los que tenemos operaciones y proyectos.

El Plan de relacionamiento con los grupos de interés especifica una serie de definiciones orientadas a estrechar en el largo plazo relaciones significativas para la compañía.

Se define el objetivo y alcance de la participación, se establecen roles y responsabilidades, se identifican aquellos actores relevantes y se establecen formas de divulgación de información y comunicación externa. Para conocer más detalle de los grupos de interés de AES Chile, puede consultar el archivo

[Indicadores ASG 2024.](#)

→ Grupos de interés externos



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

▼ Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Asociaciones y membresías

[GRI:2-28]

La participación en asociaciones permite conocer marcos de acción y espacios de intercambio de conocimientos sobre expectativas emergentes, problemas, riesgos y oportunidades, que nos ayudan a informar nuestros estándares globales y mejores prácticas. A continuación, se presenta una selección de asociaciones industriales, grupos de membresía y organizaciones en las que desempeñamos roles significativos en Chile el 2024.

➔ Asociaciones Chile

 Acción Empresas	 Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento*	 Asociación Gremial de Generadoras de Chile*	 Asociación Gremial de Industriales de Valparaíso	 Asociación de Industriales de Mejillones
 Cámara Chilena Norteamericana*	 Asociación de Hidrógeno	 Cámara Chileno Argentina	 Fundación Generación Empresarial	 Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico
 ICARE	 Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)	 World Energy Council (WEC)*	 Asociación Chilena de Desalación y Reuso A.G.	 Cámara de la producción y el comercio

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

✓ Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Reconocimientos AES Chile

El 2024, AES Chile fue reconocida por el aporte que realizó al índice de Desarrollo Empresarial Sostenible (IDES) 2024, que elabora año a año la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA).

Andes Solar IIB gana primer lugar del premio *Excelencia Energética* de OLADE. La compañía obtuvo la distinción entre 25 proyectos que representaban a 10 países de Latinoamérica, este reconocimiento celebrado en la ciudad de Asunción, Paraguay, en la categoría energías renovables.

El prototipo *Remotely Operated Vehicle* (ROV) para la inspección de espacios confinados y emergencias” fue reconocido en la categoría “aporte destacado en prevención” en la ceremonia anual de prevención 2024 organizada por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST).

El vicepresidente de Finanzas de AES Chile, Ricardo Roizen y el equipo de relaciones con los inversionistas fueron reconocidos por el *Institutional Investor Research* como uno de los tres mejores CFO y equipo de *Investor Relations* de América Latina.

El Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) entrega distinción en gestión de prevención 2024 a Blanca Bossa, líder SISO del Complejo Sur. El equipo legal fue reconocido en el prestigioso Ranking Legal 500 en la categoría *In-house Sustainability Team of the Year 2024*.

Los equipos de Transmisión Norte y Centro fueron reconocidos por el Consejo Nacional de Seguridad de Chile por su excelencia en la gestión preventiva: Premio Excelencia en Prevención de Riesgos y Consejo Nacional de Seguridad

Gerente digital de servicios TI LATAM, César Maldonado, presente en el libro de *Experis Chile: 50 líderes que transforman la tecnología en Chile*. El equipo legal fue reconocido en el prestigioso Ranking Legal 500 en la categoría “In-house Sustainability Team of the Year 2024”.

Fuimos parte del Reporte y Reconocimiento Nacional de Vinculación con el Medio del Instituto Profesional AIEP. En la ceremonia AES Chile fue parte de una de las 28 empresas reconocidas por su aporte al desarrollo social, laboral y productivo de Chile.



Premio IdES, SOFOFA.



Premio IST.



Premio IdES, SOFOFA.



Premio Excelencia en Prevención de Riesgos y Consejo Nacional de Seguridad.

Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

✓ Social

Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
Evaluación y planificación de carrera
Habilidades de liderazgo
Desafío de Innovación Energética Chile 2024
Transición Energética y reconversión laboral
Compromiso de los colaboradores
Reconocimiento en Great Place to Work 2024
Seguridad y salud en el trabajo
Contratistas
Bienestar
Seguridad física
Desempeño 2024
Proveedores
Relación con los grupos de interés
Asociaciones y membresías
Reconocimientos AES Chile
Comunidades
Impacto Social
Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

> Ambiental
> Gobernanza
> Anexos

Comunidades

→ Nuestros vecinos: Comunidades de las que somos parte



Para AES Chile, ser un vecino más significa colaborar con las comunidades y construir relaciones basadas en la confianza. Personalizamos nuestra estrategia de participación para abordar las necesidades de los grupos de interés locales durante todo el ciclo de vida de las operaciones de sus negocios. Nuestro trabajo se rige a partir de la **Política de vinculación y relacionamiento comunitario**, que entrega los lineamientos para el relacionamiento con nuestro entorno.

Antes de obtener la aprobación y comenzar la construcción, realizamos un análisis profundo de demografía, cultura, historia, economía y otros atributos esenciales del área de influencia. Esta evaluación puede evolucionar hacia una evaluación de línea base social más detallada si es necesario. Como parte del proceso de obtención de permisos, realizamos evaluaciones de impacto social para analizar cómo el proyecto puede afectar la economía local, la dinámica social y los servicios esenciales. Esta evaluación sirve como base para desarrollar una estrategia de participación comunitaria, que incluye:

- Planes de comunicación.
- Mecanismos de resolución de consultas y reclamos.
- Consultas significativas con reuniones formales e informales.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- Ambiental
- Gobernanza
- Anexos

En cuanto al procedimiento de consultas y reclamos, se aplica tanto en las centrales en operación como en los proyectos en construcción; este sistema es primeramente sociabilizado con las organizaciones comunitarias de las distintas áreas de influencia de los proyectos. Establece una gestión interna que busca:

- Ofrecer a los reclamantes un proceso de atención efectivo y eficiente de sus consultas y/o reclamos, basándose en la transparencia.
- Proporcionar un procedimiento sencillo y accesible para recibir y resolver las eventuales consultas y/o reclamos.
- Establecer un proceso que asegure que los temas sean tratados en forma confidencial, resguardando la identidad del reclamante.
- Proporcionar un mecanismo anónimo en caso de que así se requiera.
- Complementar y reforzar el proceso de relacionamiento comunitario.
- Garantizar un plazo de respuesta oportuno.
- Asegurar la existencia de diferentes canales para la recepción y comunicación de las consultas y/o reclamos, como también enfoques en la resolución.

En 2024, recibimos 80 reclamos, de los cuales el 100% fueron contestados y cerrados.

Zona	N° reclamos
Norte	1
Cordillera	9
Sur	70

Registramos más de 300 consultas en centrales Cordillera por parte de la comunidad, las que se respondieron de manera inmediata. La transparencia y divulgación anticipada son esenciales, seguidas de fases de consulta informales y formales.

Durante estas fases, proporcionamos información detallada sobre el proyecto, sus impactos, beneficios y medidas de mitigación (en los casos que sean necesarias).

También ofrecemos a las comunidades la oportunidad de expresar sus preocupaciones sobre los riesgos e impactos, lo que nos permite considerarlas y responder de manera efectiva.

En la etapa de construcción, mantuvimos canales de comunicación abiertos con las comunidades

y autoridades locales, centrándonos en informar sobre el avance de las obras, los impactos potenciales y el desarrollo de programas de inversión social.

Durante toda la etapa de operación, seguimos participando con todos los grupos de interés relevantes y colaboramos en programas de impacto comunitario alineados con las necesidades locales y la estrategia de inversión social.

Durante la etapa de operación de la mano con la Fundación AES Chile, entidad encargada de implementar los programas de inversión social de la compañía, se concretan las acciones vinculadas a los convenios de colaboración, específicamente el desarrollo de los fondos concursables, participativos y cursos de capacitación para la empleabilidad.

Durante el 2024, realizamos más de 30 reuniones con las comunidades en nuestras operaciones del sur y firmamos un nuevo convenio con la Ilustre Municipalidad de Ovalle para aportar al desarrollo local de la comunidad de La Cebada.



Curso de capacitación Gastronomía La Cebada.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social**
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos



Impacto Social

[GRI: 203-1; 203-2]

Los ámbitos de acción de nuestros programas de inversión social están relacionados con el desarrollo local. A través de ellos contribuimos al crecimiento y sostenibilidad de las comunidades en: educación y capacitación, desarrollo local basado en el emprendimiento local y desarrollo de iniciativas de infraestructura comunitaria y con un enfoque transversal en la igualdad de género.

Durante el 2024, desarrollamos diversas acciones como cursos de capacitación para la empleabilidad, concretamos los fondos de inversión social, participativos y fondos concursables para alcanzar nuestras metas de sostenibilidad.



Taller telar mapuche Parque Los Olmos.



→ Meta

Asegurar el acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior, junto con promover las competencias necesarias para acceder al empleo.

→ Resultados

Cerca del 90% de los becarios a la educación superior finalizaron sus carreras.
En el 2024, se titularon 10 estudiantes de carreras vinculadas a áreas de la educación, salud y humanidades.



→ Meta

Desarrollo de actividades productivas, la creación de puestos de trabajo, el emprendimiento, junto con fomentar la formalización y crecimiento de las micro y pequeñas empresas.

→ Resultados

El 90% de los emprendedores adjudicados en la XI versión del Fondo Concursable de San José de Maipo, señalan haber sostenido un incremento en las ventas y servicios.



→ Meta

Desarrollar proyectos para la urbanización inclusiva y sostenible. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para grupos vulnerables.

→ Resultados

El 100% de los proyectos de infraestructura comunitaria se concretaron con proveedores locales. Aumento significativo de proyectos comunitarios en los ámbitos de seguridad, energías renovables y eficiencia energética, en total se beneficiaron +1 000 vecinos de la comuna de Mulchén y Los Ángeles.



→ Meta

Incrementar las alianzas estratégicas con instituciones locales.

→ Resultados

Nos relacionamos con 8 municipios locales para impulsar el desarrollo local en sintonía con la agenda pública.
Trabajamos con más de 100 organizaciones sociales en los territorios.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social**
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

En línea con nuestras metas de sostenibilidad en materia de educación, cuyo propósito es asegurar el acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior, junto con promover las competencias necesarias para acceder al empleo, tenemos los siguientes programas de inversión social:

Educación dual

Para contribuir a la formación de estudiantes de establecimientos de formación técnica, hemos impulsado el Programa Dual, dirigido a jóvenes estudiantes de los establecimientos técnicos de las comunas donde estamos presentes, para que puedan realizar sus prácticas en un entorno industrial. El programa consiste en un plan educativo que busca contribuir a la formación de técnicos calificados y con experiencia en las comunas. Desde

nuestra perspectiva, nos permite formar a personal técnico mejor preparado para las condiciones que requiere la industria energética. De esta manera también contribuimos al desarrollo local.

En 2024, 32 estudiantes formaron parte del programa y desarrollaron sus prácticas profesionales en la Central Termoeléctrica Ventanas y Central Termoeléctrica Mejillones.



“Alumnos duales fue una oportunidad para adquirir experiencia y aportar a mi crecimiento profesional y personal, actualmente me encuentro trabajando en Centrales Angamos y Cochrane de Mejillones, en donde se abrieron nuevas oportunidades para continuar estudiando y perfeccionarme en materias asociadas a la operación y plantas de agua.

Marjorie Poblete Pizarro
Ex Alumna dual



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social**
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Programas de becas

A través de la beca preuniversitaria que hemos financiado desde 2011 en asociación con el Municipio de Puchuncaví, los estudiantes de los establecimientos educativos Sargento Aldea de las Ventanas y General Velásquez de Puchuncaví pueden realizar estudios de preparación para la Prueba de Selección Universitaria. AES Chile —junto con otras empresas vecinas en la comunidad de Puchuncaví—, desde el año 2012, han brindado apoyo financiero destinado al transporte de estudiantes a la capital regional donde se encuentran los principales centros de educación superior. Este programa representa un apoyo real para las familias dada la realidad rural de gran parte de la comunidad de Puchuncaví y las largas distancias que los estudiantes deben recorrer para tener acceso al transporte público.

La beca Alto Maipo tiene como objetivo apoyar el acceso a la educación superior, a través de

apoyo económico para cubrir gastos asociados a los estudios, como: pago de matrícula, materiales, conexión a internet, entre otros. El programa beneficia a estudiantes de educación superior de San José de Maipo, que tienen un alto rendimiento académico y pertenecen a hogares vulnerables, según la caracterización del Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social. Desde 2018, este programa también ha apoyado a deportistas destacados y talentos artístico-culturales.

Programa de becas en cifras

- Un total de 32 jóvenes recibieron herramientas prácticas para incorporarse al mundo laboral a través del programa Alumnos Duales.
- Más de 835 becas entregadas desde el inicio del Programa Beca Aporte Alto Maipo en sus doce versiones.



“La beca fue un apoyo fundamental durante mi formación profesional. Gracias a este aporte, pude concentrarme plenamente en mi proceso académico y desarrollar mis competencias sin la preocupación constante por los recursos financieros. A quienes inician su camino en la educación superior y cumplen con los requisitos para postular al programa, les recomendaría que no duden en hacerlo. Este tipo de iniciativas no solo representa un alivio económico, sino también una motivación adicional para perseverar en sus estudios”.

Priscila Olguín

Becaria, quien tras cumplir los requisitos renovó la beca de educación superior por cuatro años. El año 2024 se tituló de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial.



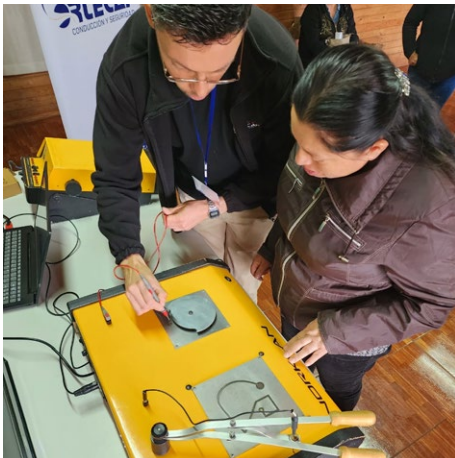
Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social**
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

Programa de capacitación para la empleabilidad

Desde 2012, continuamos promoviendo la capacitación dirigida a la comunidad. Durante 2024, hemos desarrollado cursos de capacitación en diversos ámbitos como: buzo mariscador, análisis de técnicas de mantenimiento industrial, capacitación para guardia de seguridad OS10, operación de equipos de transporte en pequeña y mediana minería, operación de planta desalinizadora de agua, programa de emprendimiento y gestión empresarial, electricidad básica del hogar, entre otros.

Curso Buzo Mariscador.



Curso capacitación Conducción Clase B.

Curso de Operación de Planta Desaladora.



Curso operador industrial.

El programa de capacitación para la empleabilidad tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico de las comunidades donde estamos presentes, proporcionando las herramientas necesarias a los miembros de la comunidad, para que puedan acceder a empleos de calidad. Para aumentar las posibilidades de inserción laboral temprana, la formación realizada debe estar asociada a la actividad económica local. En Chile, estas actividades de formación se llevan a cabo en conjunto con Organismos Técnicos de Capacitación y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y generamos alianzas con las oficinas municipales de información laboral (OMIL) de los municipios donde operamos.

Durante 2024, se llevaron a cabo 19 cursos para más de 300 beneficiarios.

La mayoría de los organismos técnicos de capacitación (OTEC) cuentan con experiencia de trabajo en los territorios.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- Ambiental
- Gobernanza
- Anexos

Fortalecimiento Empresarial

Este programa se desarrolla desde el 2016, nace con una alianza público-privada con el Centro de Negocios de La Florida SERCOTEC y AES Chile con el objetivo de potenciar en materia de gestión, administración y fortalecimiento de negocios, las acciones vinculadas al desarrollo de emprendedores/as y empresarios/as que son proveedores locales del proyecto.

Los beneficiarios directos se caracterizan por ser grupos que desarrollan una actividad económica con identidad local y que en ocasiones responde a un vínculo familiar heredado, el cual consolida una trayectoria y significados atribuibles a los logros y alcances personas como familiares.

La alianza público-privada ha permitido que los participantes cuenten con asesorías personalizadas, que les han permitido realizar mediciones de resultados, seguimiento a sus ventas, potenciar las contrataciones de empleados, diversificación de sus negocios, entre otros.

Aquellos proveedores que han logrado incrementar sus negocios cuentan con apoyo en materia de gestión empresarial, finanzas, mejora de registros, cálculos de precios y marketing digital.

El modelo de negocio sostenible impulsado por el programa ha permitido una mayor asociatividad y vinculación en el territorio y hasta el 2024 ha beneficiado a más de 170 emprendedores de la comuna.

Programa Apícola

Como una forma de continuar contribuyendo al desarrollo de la economía local, el proyecto Parque Eólico San Matías de AES Chile durante el 2023 dio inicio a una segunda versión del plan de fortalecimiento de la apicultura en el sector rural de Los Ángeles.

En noviembre se dio comienzo a las instancias de capacitación y asesoría técnica —lideradas por un profesional— dirigidas a 15 vecinos apicultores de los sectores Porvenir, Sol de Rarínco y Millantú. En una primera etapa, se abordaron temáticas como los componentes y manejo de las colmenas, su estado sanitario y el entorno floral, para posteriormente desarrollar un plan de trabajo específico para cada apicultor.

Programa de Apicultura en Los Ángeles.



Cierre programa Fortalecimiento Empresarial.



Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

✓ Social

Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
Evaluación y planificación de carrera
Habilidades de liderazgo
Desafío de Innovación Energética Chile 2024
Transición Energética y reconversión laboral
Compromiso de los colaboradores
Reconocimiento en Great Place to Work 2024
Seguridad y salud en el trabajo
Contratistas
Bienestar
Seguridad física
Desempeño 2024
Proveedores
Relación con los grupos de interés
Asociaciones y membresías
Reconocimientos AES Chile
Comunidades
Impacto Social
[Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024](#)

> Ambiental
> Gobernanza
> Anexos

Aporte Plan Transición Energética de Tocopilla 2024

[GRI:203-1]

La descarbonización es una meta de la agenda pública y privada del país, es por ello que el cierre de las plantas termoeléctricas de Tocopilla, operadas por la empresa, representa un compromiso significativo para la transición energética. En el contexto regional, el Ministerio de Energía elaboró un plan de transición energética que aborda distintas directrices y principios, para incentivar a distintos actores relevantes a tomar ciertas acciones que vayan en línea con mantener las condiciones de los territorios una vez que hace efectivo el cierre de las centrales y así impactar positivamente el sector productivo, laboral y medioambiental.

Estos principios se plantean como un aporte a la estrategia de transición energética en la región de Antofagasta, específicamente en la comuna de Tocopilla, y se detallan a continuación:

Cursos de capacitación y acciones destacadas

- Emprendimiento y gestión empresarial en donde participaron 30 mujeres emprendedoras.
- Gestión de proyectos en donde participaron 20 mujeres emprendedoras y como resultado del curso 7 emprendedoras fueron invitadas a participar en una Exposición de Productos Locales, un evento organizado por la delegación presidencial de Tocopilla.
- Economía circular participaron 20 emprendedores, entre ellos hombres y mujeres.
- Curso de educación y cuidado ambiental desarrollados en 5 establecimientos, 450 niños beneficiados.
- Cursos de capacitación en el ámbito del turismo, específicamente al desarrollo del idioma inglés básico-intermedio en donde participaron 20 emprendedores del sector turístico.

Un total de 130 estudiantes del Liceo Polivalente Domingo Latrille y del programa de electricidad del Liceo Politécnico Diego Portales Palazuelos participaron recientemente en charlas sobre la economía circular bajo la Ley REP y energías renovables. Duración efectiva: 12 horas.



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- Social**
 - Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
 - Evaluación y planificación de carrera
 - Habilidades de liderazgo
 - Desafío de Innovación Energética Chile 2024
 - Transición Energética y reconversión laboral
 - Compromiso de los colaboradores
 - Reconocimiento en Great Place to Work 2024
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Contratistas
 - Bienestar
 - Seguridad física
 - Desempeño 2024
 - Proveedores
 - Relación con los grupos de interés
 - Asociaciones y membresías
 - Reconocimientos AES Chile
 - Comunidades
 - Impacto Social
 - Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Fondos inversión social y concursables

[GRI 203-2]

A través de los fondos concursables que ejecutamos en las comunidades de Puchuncaví y San José de Maipo, apoyamos proyectos de organizaciones sociales y emprendedores para promover el desarrollo local.

El fondo concursable de Puchuncaví se lleva a cabo en conjunto con el Municipio de Puchuncaví. El fondo financia proyectos en las áreas de: 1) cuidado del medio ambiente, 2) desarrollo social e iniciativas que promuevan la cultura y protejan el patrimonio en la comunidad, 3) apoyo a iniciativas para promover la vida saludable y el deporte, 4) eficiencia energética e hídrica, 5) seguridad comunitaria y 6) emprendimiento y desarrollo de actividades productivas o de servicios que generen empleo local y turismo. Durante 2024, se completó la décima y última versión del fondo competitivo de Puchuncaví. Finalizaron los 38 proyectos de índole comunitario vinculados a la décima y última versión, en total se concretaron más de 300 proyectos comunitarios en sus diez versiones, lo que se tradujo en más de 1.300 millones de inversión.

El fondo concursable de San José de Maipo es parte del Convenio Social celebrado por Alto Maipo, la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Se ha desarrollado desde 2012 y tendrá una duración de 30 años. A través de este fondo, se financian proyectos de organizaciones sociales y emprendedores en diversas áreas de desarrollo: educación y formación; programas sociales,

desarrollo turístico, cultural e infraestructura para uso comunitario, seguridad, cuidado del medioambiente y eficiencia energética; apoyo al deporte en sus diversas disciplinas; promoción y desarrollo de actividades productivas o de servicios que potencien a la comuna.



Ceremonia Fondo Inversión 2024



Otras iniciativas comunitarias se desarrollan en Mulchén, Los Ángeles y Ovalle. Son programas de índole comunitario que surgen a partir del inicio de operación de los parques eólicos en 2022. Los ámbitos de acción son: 1) educación y capacitación, 2) infraestructura comunitaria o equipamiento, 3) fortalecimiento de la identidad local, 4) apoyo e iniciativas para promover la vida saludable y el deporte, 5) promoción del emprendimiento local y 6) cuidado del medio ambiente y eficiencia energética. Durante 2024, más de 6 780 personas se beneficiaron de estas iniciativas comunitarias a través de diferentes organizaciones sociales.

En línea con nuestras metas de sostenibilidad en materia de desarrollo de proyectos para la urbanización inclusiva y sostenible, se presentan las siguientes acciones que buscan alcanzar las metas de desarrollo.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

✓ Social

- Política de remuneraciones y relación con el salario mínimo
- Evaluación y planificación de carrera
- Habilidades de liderazgo
- Desafío de Innovación Energética Chile 2024
- Transición Energética y reconversión laboral
- Compromiso de los colaboradores
- Reconocimiento en Great Place to Work 2024
- Seguridad y salud en el trabajo
- Contratistas
- Bienestar
- Seguridad física
- Desempeño 2024
- Proveedores
- Relación con los grupos de interés
- Asociaciones y membresías
- Reconocimientos AES Chile
- Comunidades
- Impacto Social
- Aporte Plan Transición Energética Tocopilla 2024

- > Ambiental
- > Gobernanza
- > Anexos

Programa de eficiencia energética

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de 53 familias, en el área de influencia directa del territorio del parque eólico Mesamávida en la comuna de Los Ángeles, mejorando el confort térmico de sus hogares. Esto contribuirá al ahorro energético domiciliario y la reducción de las tasas de contaminación que beneficiará directamente a estas familias.

Programa Puertas Abiertas

Durante el 2024, el Programa Puertas Abiertas, donde casi 500 vecinos y representantes de distintas organizaciones pudieron visitar las instalaciones de AES Chile. El objetivo de esta iniciativa es permitir que los visitantes conozcan las instalaciones y acercar el proceso de generación de energía a la comunidad, a través de una jornada en la que los asistentes puedan realizar preguntas y aclarar sus dudas respecto de la operación de cada planta.

Para conocer más sobre los proyectos en donde implementamos nuestra estrategia de inversión social puede revisar el archivo [Indicadores ASG 2024](#).



Programa Todos Juntos con Energía

Este fondo tiene como objetivo contribuir a la financiación de iniciativas comunitarias en las siguientes áreas de acción: (1) energía asequible y segura para uso doméstico, (2) uso de energías renovables complementarias para que los residentes puedan tener acceso a mejor calefacción, agua caliente y electricidad y (3) eficiencia energética en el área de influencia directa del territorio del parque eólico Los Olmos en la comuna de Mulchén.

Cinco organizaciones sociales trabajaron para diseñar los proyectos comunitarios. Las principales iniciativas abordaron la instalación de luminarias con alimentación solar para disminuir la percepción de inseguridad de los vecinos.

Como resultado el 100% de los beneficiarios que optaron por proyectos de luminarias con alimentación solar mejoraron su percepción de inseguridad en el entorno rural que habitan.



Adultos Mayores visitan Central Ventanas.



Estudiantes de Energía de INACAP Concepción, Talcahuano visitaron parque eólico Campo Lindo.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

> Social

▼ Ambiental

- Sistema de gestión ambiental
- Emisiones
- Biodiversidad
- Agua
- Residuos sólidos

> Gobernanza

> Anexos

Ambiental



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

Social

Ambiental

- Sistema de gestión ambiental
- Emisiones
- Biodiversidad
- Agua
- Residuos sólidos

Gobernanza

Anexos

Compromiso con el medio ambiente

El cuidado del medio ambiente es un factor clave de nuestra gestión y política corporativa, manteniendo nuestro compromiso constante con satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés en el entorno de donde operamos.

Nuestra [política integrada de sistema de gestión](#) define los compromisos y lineamientos para nuestro sistema de gestión de medio ambiente (SGA). Todas nuestras unidades de negocio son responsables de aplicar dicha política durante sus operaciones diarias en la selección o evaluación de proveedores, desarrollo de nuevos servicios o proyectos, planificación logística,

gestión de indicadores clave, operaciones de ingeniería o mantenimiento y realización de la debida diligencia para fusiones y adquisiciones.

Como AES Chile, poseemos directrices corporativas que responden a las de The AES Corporation y se materializan principalmente en líneas de acción definidas por los estándares EHS (*Environmental, Health and Safety*, por su sigla en inglés). Estas directrices se actualizan periódicamente y establecen los requisitos de desempeño complementarios a las regulaciones locales aplicables a la gestión de cada negocio en Chile, adecuándose a los requerimientos locales mediante procedimientos e instructivos propios.

Desde la Gerencia de Medio Ambiente, buscamos promover una cultura empresarial comprometida con el cuidado del medio ambiente, integrando materias ambientales en la gestión empresarial y en la toma de decisiones, para lo que hemos desarrollado un programa de inducción y capacitación para nuestros colaboradores. De esta forma, en el año 2024, se realizaron un total de 4 capacitaciones ambientales, por un total de 25 horas pedagógicas, junto con una serie de charlas donde se presentaron temas normativos y aspectos técnicos en materias ambientales, para fomentar el compromiso con el medio ambiente de la compañía.



Parque eólico San Matías

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

> Social

> Ambiental

Sistema de gestión ambiental

Emisiones

Biodiversidad

Agua

Residuos sólidos

> Gobernanza

> Anexos

Sistema de gestión ambiental

Para desarrollar nuestros sistemas de gestión integrados y administrar los temas de medio ambiente, seguridad y salud ocupacional en todas nuestras operaciones, recogemos los requerimientos de los estándares de The AES Corporation, la normativa local y normas internacionales. Nuestro sistema de gestión ambiental se encuentra estructurado en base a la norma ISO 14.001, y actualmente, el 73% de nuestras operaciones en Chile se encuentran certificadas.

→ Nuestras creencias sobre el medio ambiente

El cambio climático es uno de los problemas más críticos de nuestro tiempo.

El cuidado y la protección del medio ambiente son una obligación para nuestra gente y nuestros contratistas.

Todos somos líderes ambientales.

Toda la gente AES Chile y contratistas tiene el derecho y la obligación de informarle a su supervisor sobre cualquier situación que consideren que no cumple con nuestros estándares ambientales o con las normativa legal.

Nuestra gestión ambiental

Como parte de la gestión de cada negocio, establecemos objetivos ambientales e indicadores clave respecto de los principales aspectos ambientales de los procesos de generación eléctrica, como se muestra en la siguiente figura:

→ Principales aspectos ambientales gestionados por AES Andes



Fuente: Elaboración propia, 2024.



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > **Ambiental**
 - Sistema de gestión ambiental
 - Emisiones
 - Biodiversidad
 - Agua
 - Residuos sólidos
- > Gobernanza
- > Anexos

La Gerencia de Medio Ambiente de la compañía tiene responsabilidad de la gestión ambiental, entregando soporte especializado a los responsables de cada negocio a través de equipos profesionales en terreno y un equipo senior con base en las oficinas corporativas. El soporte se entrega en todo el ciclo de vida de un proyecto (desarrollo, construcción, operación y cierre).

Los indicadores clave de desempeño definidos en los negocios permiten el monitoreo y evaluación de objetivos ambientales de la compañía. La información es ingresada trimestralmente a la plataforma de seguimiento de The AES Corporation.

AES Chile, en conjunto con The AES Corporation, verifica los datos reportados en el sistema. La verificación de los datos de 2024 fue realizada con la empresa auditora Lloyd's Register LRQA, Inc.

Los indicadores son calculados para la totalidad de los negocios y filiales de AES Andes en operación y construcción, y sobre los cuales tiene control operacional. Cuando se da la partida a la operación de un negocio nuevo, la consolidación de datos comienza al inicio de la operación comercial, y, para operaciones adquiridas, la consolidación de datos comienza al año siguiente de su incorporación.

Los datos e indicadores ambientales de los negocios en los cuales AES Andes tiene control operacional se consolidan al 100%, sin tomar en cuenta el porcentaje de participación que AES Andes tiene en el negocio (utilizado para la elaboración de los estados financieros). Los KPI reportados en el presente reporte corresponden a los negocios en operación.

Desde 2023, con el objetivo de mejorar y optimizar la gestión ambiental de nuestros proyectos en construcción y negocios en operación, hemos actualizado nuestras herramientas digitales de apoyo a la gestión del cumplimiento normativo, centralizando el acceso a la evidencia de cumplimiento y facilitando su reportabilidad a la autoridad.

En cuanto al seguimiento de variables ambientales en tiempo real, hemos fortalecido nuestras redes de monitoreo continuo de ruido en parques eólicos y de caudales de aguas de captación en bocatomas en nuestras centrales hídricas, sumando así al monitoreo continuo de emisiones a la atmósfera de nuestras centrales térmicas.



Durante el 2024, ninguna de las plantas de las empresas que operamos pagó multas o sanciones significativas relacionadas con el medio ambiente, es decir, iguales o mayores a US\$ 10.000.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

> Social

> Ambiental

- Sistema de gestión ambiental
- Emisiones
- Biodiversidad
- Agua
- Residuos sólidos

> Gobernanza

> Anexos



Emisiones

[GRI 305-1; GRI 305-2; GRI 305-3; GRI 305-5; GRI 305-7]



Las emisiones al aire corresponden a una de las variables ambientales más relevantes para los negocios de generación termoeléctrica en Chile, existiendo un marco regulatorio específico que define límites para las emisiones de material particulado (MP), óxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NOx) y mercurio (Hg).

En AES Chile, nuestros negocios de generación térmica cuentan con sistemas de monitoreo continuo de emisiones atmosféricas (CEMS, por sus siglas en inglés), que son sometidos a procesos de certificación de forma anual, asegurando la calidad y exactitud de los datos medidos.

Respecto de las emisiones atmosféricas globales, realizamos un seguimiento trimestral del 100% de las emisiones de CO₂ provenientes de nuestras emisiones directas (alcance 1) vinculadas a la combustión de combustibles fósiles para generación de energía eléctrica, las liberaciones de

hexafluoruro de azufre (SF₆), emisiones de la flota de vehículos propios y alquilados utilizada por nuestro personal y emisiones de la maquinaria utilizada en nuestras instalaciones. Además, realizamos el seguimiento de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) vinculadas a energía comprada a terceros para consumo propio y las pérdidas en la transmisión de energía transportada por nuestras redes (alcance 2).

En cuanto a las emisiones de alcance 3, reportamos la categoría material de la compañía, la cual corresponde a las emisiones producto del transporte de combustibles consumidos en la generación de electricidad (categoría 3.a) junto con las emisiones producidas por la extracción del carbón. También reportamos las emisiones asociadas a vuelos nacionales e internacionales del personal propio de AES Chile. Nuestras emisiones son recogidas como indicador ambiental en forma absoluta (t CO₂ eq) y unitaria (t CO₂ eq/MWh).

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
 - Sistema de gestión ambiental
 - Emisiones
 - Biodiversidad
 - Agua
 - Residuos sólidos
- > Gobernanza
- > Anexos

Biodiversidad

[Referencia Anexo Biodiversidad](#)
[GRI 304-2]

Nuestro compromiso con la biodiversidad se basa en nuestra política de sistema de gestión y el cumplimiento de nuestro estándar de evaluación y protección de la biodiversidad de The AES Corporation.

El estándar de biodiversidad menciona que los negocios de AES Chile promueven la biodiversidad siguiendo la jerarquía de mitigación descrita por la Corporación Financiera Internacional (IFC), que incluye evitar, minimizar, mitigar y compensar, cuando corresponda.

El alcance de nuestro compromiso se aplica a todos los negocios de AES Chiles en operación y construcción. Junto con nuestros equipos locales, trabajamos con socios externos para cumplir con este compromiso.

Contamos con 16 sitios operativos, que abarcan más de 5.200 hectáreas. Además de las evaluaciones de impacto que se hayan realizado durante el desarrollo y la construcción de cada sitio, hemos realizado evaluaciones de impacto sobre la biodiversidad en 15 sitios (que representan más del 94% de nuestra superficie total). De estos, 6 se encuentran en zonas de alto valor en biodiversidad (aproximadamente el 28% de nuestra superficie total) y 13 cuentan con planes de gestión de la biodiversidad. Con la ejecución de los planes de gestión, algunos sitios

aspiran a no tener deforestación neta. Hasta 2024, reforestamos más de 136 hectáreas de un total de 222 hectáreas que se reforestarán hasta 2028, año en que se prevé cumplir el último compromiso de reforestación.

Para rescatar el material genético y reproducir especies de flora nativa de la zona centro-norte en Chile, así como para la implementación de planes de revegetación, contamos con dos viveros, uno en la comuna de San José de Maipo y otro en la comuna de Ovalle.

Desde el año 2022, nos encontramos trabajando en nuestro vivero en San José de Maipo, junto al Instituto Forestal (INFOR), institución dependiente del Ministerio de Agricultura de Chile, en el proyecto “Producción y mantención de plantas forestales Alto Andinas”. Este trabajo conjunto nos ha permitido mejorar la calidad de las plantas propagadas de diversas especies de esta zona geográfica, gracias a la incorporación de técnicas de tratamiento pregerminativos a la semilla, sistema automatizado de fertilización y riego, entre otras innovaciones, con un impacto positivo en los ciclos productivos, instalando a la empresa a la vanguardia en el país en la producción de plantas nativas Alto Andinas. Actualmente, contamos con un stock de más de 300.000 plantas, de las cuales resaltan *Chuquiraga oppositifolia*, *Kageneckia angustifolia*, *Laretia acaulis*, *Colliguaja intergérriima*, *Schinus polygamus*, *Berberis empetrifolia*, *Tetraglochin alatum*, entre otras especies.

Asimismo, con el objeto de avanzar en la divulgación financiera relacionada con la naturaleza, de acuerdo a las recomendaciones del grupo de trabajo sobre la divulgación de información financiera relacionada con la naturaleza (TNFD), hemos comenzado — durante el 2024— el desarrollo de la evaluación LEAP (localizar, evaluar, analizar y preparar) de nuestras instalaciones operativas, para identificar y evaluar los riesgos, oportunidades, dependencias e impactos en relación a la naturaleza de nuestras instalaciones.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- ▼ Ambiental
 - Sistema de gestión ambiental
 - Emisiones
 - Biodiversidad
 - Agua
 - Residuos sólidos
- > Gobernanza
- > Anexos

Creación de cultura empresarial, capacitación e investigación

Desde la Gerencia de Medio Ambiente, buscamos promover una cultura empresarial comprometida con el objetivo de detener y revertir la pérdida de biodiversidad, promoviendo la conciencia ambiental en nuestros colaboradores. En esta línea, el año 2024 realizamos el taller “Interacción de avifauna en parques eólicos” con un total de 4.5 horas y una participación promedio de 30 personas de diferentes áreas de la compañía. Adicionalmente, se realizaron charlas enfocadas en el cumplimiento normativo en esta materia y la nueva institucionalidad en biodiversidad.

Por otra parte, en la “Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico”, de la cual somos parte a través de nuestras centrales Angamos y Cochrane, se trabaja en pro de la preservación del gaviotín a través del desarrollo de capacidades de investigación, generación de nuevos conocimientos en torno a la especie y la implementación de medidas técnicas destinadas a protegerlo. Desde 2019, la fundación cuenta con un “Centro de Investigación, Educación y Difusión para la Conservación del Gaviotín Chico (CIED)”, ubicado en el sector Playa Grande de Mejillones, en el que mantiene una sala de capacitación y sendero educativo que genera espacios de educación y difusión de información de la especie, con programas de visitas de voluntarios a los sitios de nidificación, así como talleres educativos.



Durante 2024, AES Chile fue parte del comité estratégico del proyecto “Plan

Como parte de la celebración del Día de los Valores de AES de 2024, voluntarios de diferentes áreas de la compañía visitaron una de las escuelas de comunidades cercanas a nuestras instalaciones en cordillera y plantaron junto a sus estudiantes y alumnos 40 árboles nativos, permitiendo así embellecer las instalaciones junto con fomentar el conocimiento de biodiversidad de la zona.



Visita Escuela Alonso a Vivero Alto Maipo.



de Acción Empresarial en Biodiversidad”, junto a otras 13 empresas, liderado por Acción Empresas, cuyo objetivo fue “contribuir a la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) de Chile y guiar al sector empresarial en el cumplimiento de la meta 15 del Marco Global de Kunming – Montreal”. En octubre fuimos parte de la comitiva que presentó el plan piloto de acción empresarial en biodiversidad, en la COP 16 de biodiversidad en Cali, Colombia, el cual comenzará su implementación durante el año 2025.

Mantenimiento de zonas de conservación de biodiversidad

La Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, a la cual pertenecen las empresas Angamos y Cochrane, cuenta con dos áreas protegidas para la conservación del gaviotín chico denominadas Pampa 1 y Pampa 2 en la comuna de Mejillones,

en el norte de Chile, con una superficie total de 2.027 hectáreas. Desde el año 2020, la fundación ha impulsado la creación de un santuario de la naturaleza en el sector de Punta Itata y Punta Gualaguala, con una superficie cercana a las 903 hectáreas, el que se concretó el 11 de julio de 2022 con la firma del Decreto Supremo para la creación del “Santuario de la Naturaleza Itata – Gualaguala”. Durante los años 2023 y 2024, se avanzó en la solicitud de administración del santuario, así como con las primeras gestiones para la implementación del plan de manejo.

Con la entrada en vigor del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), quien asumirá la administración de los santuarios de naturaleza, se prevé una reclasificación de esta categoría y nuevos lineamientos para los planes de manejo respectivos.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
 - Sistema de gestión ambiental
 - Emisiones
 - Biodiversidad
 - Agua
 - Residuos sólidos
- > Gobernanza
- > Anexos



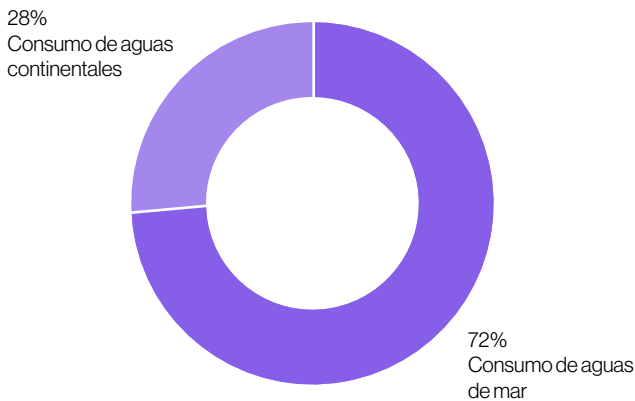
Agua

[Referencia Anexo Agua](#)
[GRI 303-3; GRI 303-4; GRI 303-5]

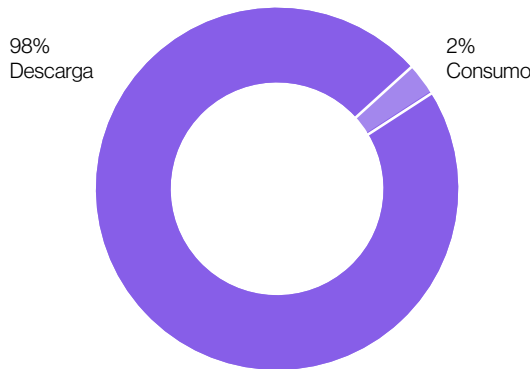
En AES, reconocemos que la gestión responsable del agua es esencial para nuestro negocio y el sustento de nuestros grupos de interés. Para nuestros negocios de generación —ya sean térmicos o hidroeléctricos—, la disponibilidad de agua es importante no solo para operar, sino también para operar eficientemente. Cabe destacar que nuestra principal fuente de agua en instalaciones térmicas es el agua de mar, lo que se relaciona con la ubicación costera de nuestras centrales.

Para nuestros negocios renovables, como la energía solar y la eólica, el agua no se utiliza como fuente de generación y se requiere en pequeñas cantidades. En las centrales hidroeléctricas, el agua solo pasa por las turbinas hidráulicas y luego se devuelve inmediatamente al medio ambiente con la misma o mejor calidad.

→ Consumo de agua según fuente



→ Destino del agua aducida



Fuente: Elaboración propia.

Central Volcán



La organización no ha sido objeto de incidentes relacionados con el agua en los últimos cinco años, que hayan generado interrupciones de operación o cierre de plantas con impactos significativos, es decir mayor o iguales a US\$ 10.000

Como parte de nuestro uso eficiente del agua, tres de nuestras cinco unidades térmicas en operación durante 2024 cuentan con torres de enfriamiento que nos permiten consumir un 90% menos de agua en comparación con un sistema abierto.

A medida que seguimos reduciendo la generación de carbón de nuestra cartera, también estamos reduciendo la cantidad total de agua consumida. Redujimos aproximadamente un 3% en 2024 en comparación con 2023 y un 34% en comparación con 2022.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

> Social

▼ Ambiental

- Sistema de gestión ambiental
- Emisiones
- Biodiversidad
- Agua
- Residuos sólidos

> Gobernanza

> Anexos



Monitoreamos permanentemente la extracción, el vertido y el consumo del agua que utilizamos. Asimismo, tratamos el 100% de nuestras aguas residuales antes de su vertido, y planificamos y ejecutamos el muestreo y análisis en cada uno de nuestros negocios, elaborando informes que permiten el cumplimiento de los requisitos regulatorios.

Agua de uso consuntivo

El agua de uso consuntivo considera el uso de agua para los procesos internos de los negocios, principalmente para el proceso de enfriamiento en centrales termoeléctricas y procesos operacionales, junto con el agua para uso interno de oficinas y otros procesos no operacionales.

Agua de uso no consuntivo

La generación hidroeléctrica en Chile reporta el agua captada como agua no consuntiva, dado que esta es devuelta en forma íntegra a su origen. La mantención de los caudales ecológicos es requerida para todas las obras con captaciones de nuestras instalaciones en la central Alto Maipo. Para esto, se tiene instrumentación para medición y transmisión dedicada, que puede ser seguida internamente en la sala de control de Alfalfal o a través de plataformas online, lo que además apoya a generar una reportabilidad bimensual.

Análisis de estrés hídrico

Utilizamos como referencia el “WRI’s Aqueduct Global Water Tool”, indicador internacional de sostenibilidad, para identificar las plantas en zonas de escasez o estrés hídrico. Del análisis realizado, se define que la totalidad de los negocios de AES Chile se encuentran localizados en zonas de estrés hídrico. Ahora bien, si se consideran solo las unidades de negocio que, además de estar localizadas en zonas de estrés hídrico, extraen agua dulce continental, estas se reducen a 5 unidades de negocio: Central Ventanas, centrales Cordillera, Central Laja y Transmisión centro, es decir, el 33% de los negocios y aportaron el 23% de la energía generada durante el año 2024.

Central
Queltehues

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

> Social

▼ Ambiental

- Sistema de gestión ambiental
- Emisiones
- Biodiversidad
- Agua
- Residuos sólidos

> Gobernanza

> Anexos

Residuos sólidos

[Referencia Anexo Residuos](#)

[GRI 306-1; 306-2; 306-3; 306-4]

Monitoreamos la generación de residuos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con nuestro Sistema de Gestión Ambiental, que establece nuestros requisitos para la gestión de residuos peligrosos y especiales, la gestión de productos químicos y materias primas, y la prevención y el control de derrames. La valorización de residuos en nuestras instalaciones contempla dos modalidades de gestión: la reutilización de residuos de combustión de carbón (RCC) y el reciclaje de envases y aceites.

A medida que seguimos reduciendo la generación de carbón de nuestra cartera, también estamos reduciendo la cantidad de RCC producidos, aproximadamente un 29% menos en 2024 en comparación con 2023.

Como parte de nuestra gestión asociada a la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), en el 2023 nos hemos adherido a un sistema de gestión colectivo para el cumplimiento de metas de los envases y embalajes de los equipos e insumos que importamos para uso profesional. Durante el año 2024 hemos presentado los informes de cumplimiento de metas y obligaciones de acuerdo a los requerimientos de la autoridad ambiental.

Promovemos la circularidad fomentando la reutilización y el reciclaje de nuestros paneles solares. Durante 2024, nos reunimos con empresas

locales y centros de estudio nacionales para desarrollar un plan de gestión para nuestros paneles una vez finalizada su vida útil o en caso de fallo.

Metodología para la valorización de residuos

Siempre que es posible, las empresas de AES reciclan sus Residuos de Combustión de Carbón (RCC), que representan casi el 99 % de nuestros residuos no peligrosos. Los RCC son un ingrediente valioso en una amplia gama de productos de hormigón y se utilizan como material de relleno estructural en lugar de tierra u otros materiales.

Como cada año, durante el 2024 realizamos jornadas de limpieza de playas en nuestras instalaciones costeras. Junto con equipos locales y la comunidad, retiramos residuos, promoviendo la conciencia ambiental en nuestras comunidades en las localidades de Ventanas y Mejillones.

Durante el año 2024 se comenzó a implementar planes piloto de reciclaje al interior de algunas de nuestras instalaciones. En centrales Angamos y Cochrane se han habilitado lugares de acopio de envases y embalajes donde están considerados los plásticos como botellas PET y plástico de embalaje film. Igualmente, en las oficinas corporativas contamos con un programa de reciclaje con puntos de acopio en cada piso y sector cafetería.



Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- ✓ **Gobernanza**
 - Estructura de gobierno corporativo
 - Órgano de gobierno corporativo
 - Junta Ordinaria de Accionistas
 - Conflicto de intereses
 - Delegación de autoridad del directorio
 - Gestión de riesgo
 - Gobernanza del riesgo
 - Ética y cumplimiento
 - Política contra el acoso y la discriminación
 - Ciberseguridad
 - Análisis de materialidad
- > Anexos

Gobernanza



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- > Social
- > Ambiental
- > **Gobernanza**
 - Estructura de gobierno corporativo
 - Órgano de gobierno corporativo
 - Junta Ordinaria de Accionistas
 - Conflicto de intereses
 - Delegación de autoridad del directorio
 - Gestión de riesgo
 - Gobernanza del riesgo
 - Ética y cumplimiento
 - Política contra el acoso y la discriminación
 - Ciberseguridad
 - Análisis de materialidad
- > Anexos

Gobierno Corporativo

En AES Andes contamos con un código de conducta y ética, un código de ética para proveedores de AES en Chile y un programa de ética y cumplimiento, aprobados por el directorio, que tienen por objetivo que nuestros negocios se conduzcan con los más altos estándares de integridad y excelencia.

El código de ética y conducta regula las acciones de todas las personas que trabajan en la compañía, incluyendo nuestras empresas filiales, así como también nuestro código de conducta para proveedores de AES en Chile, el cual define los requisitos y expectativas básicas aplicables a todos los proveedores, contratistas, consultores e intermediarios externos nuestros y de nuestras filiales.

El código de conducta para proveedores de AES en Chile está incorporado en nuestros contratos con proveedores, quienes son responsables de garantizar que sus subcontratistas cumplan también con dicho código. El código de conducta para proveedores de AES en Chile establece requisitos respecto de cumplir con todas las leyes aplicables, cumplir íntegramente el contrato, proporcionar un entorno de trabajo seguro, competir de manera justa, mantener libros y registros comerciales exactos, evitar la corrupción y el soborno, evitar conflictos de intereses, evitar regalos y entretenimientos exagerados, seguir los controles comerciales, respetar los derechos humanos —en específico, cumplir con todas las leyes de trabajo infantil— y solo emplear a

trabajadores que cumplan con el requisito de edad mínima legal (aplicable en el país), crear un negocio sostenible, proteger la información confidencial, evitar el uso de materias primas extraídas en una zona de conflicto armado o comercializadas ilícitamente, respetar la propiedad intelectual, garantizar la ciberseguridad, proteger la privacidad y plantear preguntas o preocupación respecto de alguna formas de violación a este código.

Por su parte, nuestro programa de ética y cumplimiento recoge los requisitos legales y reglamentarios de Chile en materia de cumplimiento normativo, tales como los estipulados en la Ley N.º 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, la U.S. Foreign Corrupt Practices Act (ley de Estados Unidos sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero) y demás legislación aplicable. El código de conducta, sumado al programa de ética y cumplimiento, define nuestras prácticas de negocio y son parte integral de nuestra cultura corporativa.



Estructura de gobierno corporativo

Contamos con lineamientos de gobierno corporativo para que las partes interesadas, y el público en general, tengan acceso a nuestras prácticas corporativas.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > **Gobernanza**
 - Estructura de gobierno corporativo
 - Órgano de gobierno corporativo
 - Junta Ordinaria de Accionistas
 - Conflicto de intereses
 - Delegación de autoridad del directorio
 - Gestión de riesgo
 - Gobernanza del riesgo
 - Ética y cumplimiento
 - Política contra el acoso y la discriminación
 - Ciberseguridad
 - Análisis de materialidad

- > Anexos

Órgano de gobierno corporativo

[GRI: 2-9]

El directorio es el órgano colegiado al que, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y nuestros estatutos, le corresponde la administración. Está compuesto por siete miembros titulares, todos ellos elegidos por un período de tres años en la junta general ordinaria de accionistas.

El directorio designa al gerente general, quien asume todas las obligaciones inherentes a un agente comercial y otras que le impone la ley, así como aquellas que el directorio establezca expresamente.

El alcance del directorio para este reporte corresponde a AES Andes el cual ejerce el mismo rol en Chile.

Zona	Indicador	2024
Género	Femenino	2
	Masculino	5
Grupo de edad	Mayor a 40 años	7
Independientes de AES Andes para Chile	Independientes	0
	No independientes	7
Ejecutivos y no ejecutivos de AES Andes para Chile	Ejecutivos	0
	No ejecutivos	7

El directorio no solo vela por el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, si no que actúa como un contrapeso que asegura que las decisiones se tomen con visión ética y compromiso con todos nuestros grupos de interés. El directorio hace seguimiento a la integración de factores económicos, éticos, ambientales y sociales en sus decisiones.

- Gestión de Riesgo
- Compliance
- Avance en la estrategia social y ambiental
- Auditorías externas e internas
- Decisiones de inversión.

Índice de Contenido

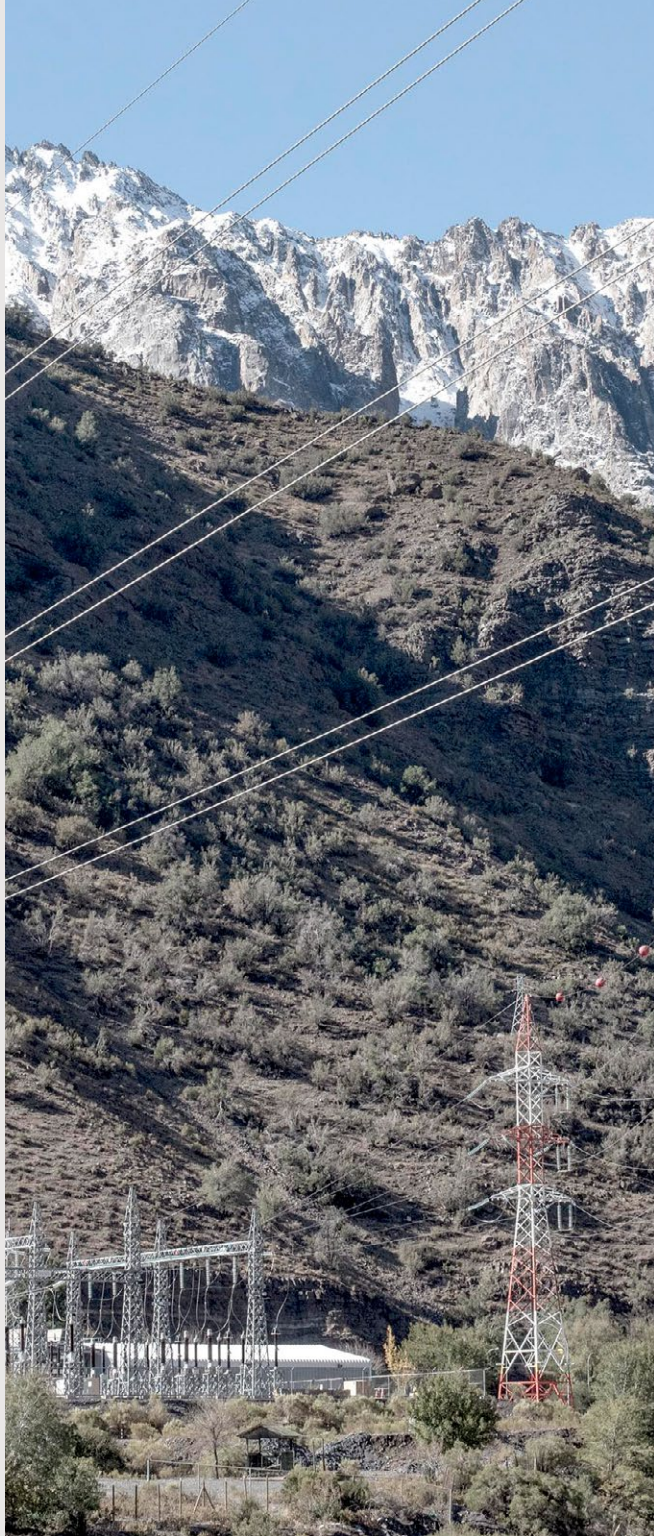
- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental

✓ Gobernanza

- Estructura de gobierno corporativo
- Órgano de gobierno corporativo
- Junta Ordinaria de Accionistas
- Conflicto de intereses
- Delegación de autoridad del directorio
- Gestión de riesgo
- Gobernanza del riesgo
- Ética y cumplimiento
- Política contra el acoso y la discriminación
- Ciberseguridad
- Análisis de materialidad

- > Anexos



Junta Ordinaria de Accionistas

Nuestros accionistas se reúnen en una Junta Ordinaria y —de ser necesario— en juntas extraordinarias. La primera se celebra una vez al año, dentro del primer cuatrimestre de cada año, para decidir respecto a las materias propias de su conocimiento, donde pueden participar y ejercer su derecho a voz y voto los titulares de las acciones que al momento de iniciarse la respectiva junta figuren como accionistas en el registro de accionistas.

Conflicto de intereses

[GRI: 2-15; 2-9]

Nuestras normas de gobierno corporativo y las leyes aplicables requieren la separación de los cargos del presidente del directorio y el gerente general. A la vez, ningún ejecutivo de la compañía puede actuar como director. Creemos que esta separación proporciona un fuerte liderazgo al directorio, y, a su vez, posiciona al gerente general como cabeza de la compañía frente a inversores, contrapartes, empleados y partes interesadas, evitando así posibles conflictos de interés entre la gerencia y el directorio.

Contamos con una política de conflicto de intereses guiada por estrictos estándares respecto a operaciones con personas que guarden un grado de relación o parentesco entre sí. De existir, este debe ser revelado y la gerencia trabajará con su Departamento de Ética y Cumplimiento para encontrar soluciones apropiadas al conflicto de interés.

Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

> Social

> Ambiental

✓ **Gobernanza**

Estructura de gobierno corporativo

Órgano de gobierno corporativo

Junta Ordinaria de Accionistas

Conflicto de intereses

Delegación de autoridad del directorio

Gestión de riesgo

Gobernanza del riesgo

Ética y cumplimiento

Política contra el acoso y la discriminación

Ciberseguridad

Análisis de materialidad

> Anexos



Delegación de autoridad del directorio

Nuestro directorio delega su autoridad para la administración y gestión de la compañía en la figura del gerente general y los ejecutivos, quienes son designados conforme a las necesidades del negocio. Entrega algunas de sus facultades mediante un esquema de poderes, validado por el directorio, en el cual se establecen protocolos sobre los niveles de competencias, acorde a la materia tratada.

Gestión de riesgo

La industria de la energía se encuentra expuesta a un gran número de factores externos como condiciones climáticas, precios internacionales y variables macroeconómicas, entre otros. Por esto es fundamental una gestión de riesgo moderna y basada en las mejores prácticas de mercado que permita resguardar el capital y los activos de AES Chile ante escenarios futuros inciertos.

Para nosotros, la gestión del riesgo es parte del ADN de la compañía, en cuanto nos permite prospectar nuestra estrategia y su ejecución a largo plazo en cada una de nuestras operaciones, buscando anticiparnos a situaciones en las que existe la posibilidad de sufrir una variación respecto a un resultado esperado y que hemos identificado

como un proceso estratégico, gestionarlo con responsabilidad, eficacia y efectividad hacia el crecimiento rentable y agregarle valor con la mirada puesta en nuestros grupos de interés, tanto en circunstancias normales como excepcionales.

Para esto, contamos con una unidad de riesgos, que realiza análisis de escenarios cualitativos y cuantitativos a través de sus procesos de gestión de riesgo empresarial, considerando contextos que se relacionan con el impacto de las alianzas geopolíticas, económicas, y la regulación en el sector eléctrico, que incluye asuntos de medio ambiente, social y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés) que podrían afectar la ejecución de la estrategia y sus resultados.



Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

> Social

> Ambiental

✓ **Gobernanza**

Estructura de gobierno corporativo

Órgano de gobierno corporativo

Junta Ordinaria de Accionistas

Conflicto de intereses

Delegación de autoridad del directorio

Gestión de riesgo

Gobernanza del riesgo

Ética y cumplimiento

Política contra el acoso y la discriminación

Ciberseguridad

Análisis de materialidad

> Anexos

Gobernanza del riesgo

La administración de AES Chile es responsable de la gestión y evaluación de riesgos en la compañía, incluyendo la comunicación de los riesgos más materiales al directorio. Este, proporciona supervisión sobre las prácticas de gestión de riesgos implementadas por la administración. Además, si un determinado riesgo es material —o cuando sea apropiado—, el directorio puede asumir la supervisión de un riesgo en particular. Las revisiones del directorio ocurren principalmente a través de informes regulares de la administración sobre las áreas de riesgo, y análisis con la administración con respecto a evaluación y gestión de riesgos.

Ética y cumplimiento

[GRI: 2-16; 2-23; 2-26; 205-1; 205-2]

Nuestro compromiso con la ética e integridad se refleja en nuestro código de conducta, el programa de ética y cumplimiento, y las políticas y estándares corporativos, los cuales proporcionan una base clara sobre cómo interactuamos con nuestros empleados, socios, proveedores y las diversas comunidades y entornos en los que operamos.

El programa de ética y cumplimiento de AES Chile, que define nuestras prácticas comerciales y expectativas corporativas en Chile, está liderado por nuestro Oficial de Ética y Cumplimiento.

A través del Oficial de Cumplimiento realizamos capacitaciones periódicas para nuestros

trabajadores —tanto de tiempo completo como parcial— sobre diversos temas relacionados con ética y cumplimiento, incluyendo nuestro código de conducta y valores corporativos, cumplimiento de leyes anticorrupción y otras leyes aplicables, conflictos de interés, regalos y entretenimiento, acoso laboral y sexual, entre otros.

Durante el período reportado, los asuntos críticos, incluidos riesgos relevantes e incidentes éticos al igual que otros aspectos son comunicados al directorio a través de reportes periódicos de la Gerencia de Cumplimiento y del Comité de Auditoría/Oficial de Cumplimiento dos veces al año. En el período reportado no se registraron asuntos

críticos que requirieran comunicación extraordinaria al directorio, en cuanto a donaciones, casos de canal de denuncias y compliance contractual, entre otros factores éticos.

Requerimos que los contratistas, según su perfil de riesgo —como el tipo de proveedor o ubicación de operación—, participen en capacitaciones de cumplimiento. Realizamos evaluaciones internas y externas periódicas de nuestro programa de ética y cumplimiento, identificando y mitigando riesgos emergentes conforme evoluciona nuestro negocio. En colaboración con nuestro Departamento de Auditoría Interna, llevamos a cabo múltiples auditorías anticorrupción.

Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > **Gobernanza**
 - Estructura de gobierno corporativo
 - Órgano de gobierno corporativo
 - Junta Ordinaria de Accionistas
 - Conflicto de intereses
 - Delegación de autoridad del directorio
 - Gestión de riesgo
 - Gobernanza del riesgo
 - Ética y cumplimiento
 - Política contra el acoso y la discriminación
 - Ciberseguridad
 - Análisis de materialidad
- > Anexos

Durante 2024, AES Chile evaluó riesgos de corrupción en sus operaciones mediante la aplicación de procesos de debida diligencia en compras y licitaciones iguales o superiores a USD 100.000, así como en aquellas consideradas de alto riesgo, conforme a sus políticas y procedimientos internos.

Este enfoque permite abordar de manera sistemática los procesos con mayor exposición a riesgos de corrupción, en línea con los criterios de control definidos por la Compañía.

Nuestro código de conducta se complementa con políticas adaptadas a los riesgos y regulaciones locales. Algunas de nuestras políticas incluyen: anticorrupción, conflictos de interés, contribuciones benéficas y donaciones, privacidad de datos, lobby, acoso laboral, denuncias y no represalias, ciberseguridad e inteligencia artificial responsable, entre otras. Nuestras políticas son fáciles de usar, comprender y localizar: Incluyen secciones de preguntas frecuentes y guías complementarias para abordar situaciones comunes.

Algunas políticas están disponibles en la intranet local, en las bibliotecas de políticas y en los sistemas internos de intercambio de documentos. Las nuevas políticas se distribuyen por correo electrónico a través de los líderes y mediante campañas de comunicación coordinadas.

Las políticas aplican a todas las personas de AES Chile. Además, se requiere que los trabajadores temporales, contratistas, consultores, agentes, representantes y todos aquellos que realicen trabajo para AES Chile aseguren que sus acciones

en nombre de AES cumplan con los mismos altos estándares de integridad que se esperan de las personas de AES.

Nuestro código de conducta y la política anticorrupción fomentan que los interesados internos y externos informen a la empresa sobre asuntos preocupantes para su pronta resolución. La política de denuncias (*Whistleblower*) de AES Chile establece procedimientos para el tratamiento de quejas, incluyendo la prohibición estricta de represalias contra empleados que reporten inquietudes de ética y cumplimiento de buena fe.

La línea de ayuda de AES Chile es un canal confidencial, público y disponible de forma permanente, gestionado por un tercero para garantizar la confidencialidad. Los contactos a la línea de ayuda pueden hacerse de forma anónima. La línea puede ser utilizada por personas de AES Chile o por cualquier parte interesada de la empresa, además de estar disponible para terceras personas ajenas a la empresa que deseen reportar irregularidades en cualquier proceso.

→ Línea de ayuda AES Chile



Web:
aeshelpline.com



Teléfono:
800 360 312
800 505 7319



Horario de atención:
24/7



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- ✓ **Gobernanza**
 - Estructura de gobierno corporativo
 - Órgano de gobierno corporativo
 - Junta Ordinaria de Accionistas
 - Conflicto de intereses
 - Delegación de autoridad del directorio
 - Gestión de riesgo
 - Gobernanza del riesgo
 - Ética y cumplimiento
 - Política contra el acoso y la discriminación
 - Ciberseguridad
 - Análisis de materialidad
- > Anexos



A través de diferentes canales de comunicación y mensajes regulares de ética y cumplimiento, se recuerda a nuestras personas que pueden hacer preguntas sobre la guía de valores o las políticas de la empresa, o plantear inquietudes sobre conductas comerciales potencialmente ilegales o poco éticas, contactando a su gerente, a otro líder de AES Chile, a un representante de Ética y Cumplimiento, al asesor legal de AES o utilizando la línea de ayuda.

El Oficial de Cumplimiento investiga todas las denuncias y responde a todas las preguntas, colaborando con la gerencia respecto a las acciones disciplinarias y correctivas para asegurar la coherencia con los valores de AES, las políticas, la ley y la regulación. Las medidas disciplinarias y correctivas dependerán de las circunstancias específicas de la infracción.

Las acciones contrarias a la ley, a nuestros valores, al código de conducta de AES o a otras políticas corporativas serán motivo de acciones disciplinarias, incluyendo la terminación del contrato, sujeto a la legislación local y a los términos de cualquier convenio colectivo aplicable. El no reportar comportamientos indebidos, realizar denuncias falsas de manera consciente o negarse a cooperar con una investigación también puede ser motivo de acción disciplinaria.

La línea de ayuda de AES agrupa las denuncias de presuntas irregularidades en seis categorías principales, cada investigación se documenta y se reporta al auditor independiente de AES, quien selecciona un subconjunto de casos para su seguimiento continuo hasta que se cierran. Los datos de investigación de la línea de ayuda permiten identificar tendencias para mitigar riesgos de forma proactiva.

AES Chile participa en el proceso político y cree que una buena política gubernamental beneficia a todos los interesados de AES, incluyendo a nuestras personas, clientes y accionistas.

En complemento de lo anterior, de forma local la empresa ha implementado un modelo de prevención de delitos (MPD) conforme a la Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas y sus modificaciones incorporadas por la Ley N°21.595 sobre delitos económicos y medioambientales. Este modelo refleja el compromiso de la compañía con la integridad corporativa, la ética empresarial y la prevención de conductas delictivas en el ejercicio de sus actividades.

El modelo de prevención de delitos establece una estructura organizacional adecuada al tamaño y complejidad de la empresa, identificando y controlando riesgos propios de su giro. Incluye protocolos, canales de denuncia seguros, medidas disciplinarias y mecanismos de monitoreo y mejora continua. Su aplicación alcanza a todas las personas que desempeñan funciones en la empresa, incluyendo trabajadores temporales y estudiantes en práctica.

El modelo de prevención de delitos es un sistema interno que busca prevenir, detectar y responder ante posibles delitos cometidos en el contexto laboral. Su propósito es evitar que la empresa incurra en responsabilidad penal por actos de sus trabajadores o terceros relacionados. Para ello, contempla:

- Diagnóstico de riesgos
- Capacitación continua
- Controles preventivos
- Canales de denuncia confidenciales
- Investigaciones internas
- Medidas correctivas y sanciones
- Evaluaciones periódicas por terceros independientes

Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- ✓ **Gobernanza**
 - Estructura de gobierno corporativo
 - Órgano de gobierno corporativo
 - Junta Ordinaria de Accionistas
 - Conflicto de intereses
 - Delegación de autoridad del directorio
 - Gestión de riesgo
 - Gobernanza del riesgo
 - Ética y cumplimiento
 - Política contra el acoso y la discriminación
 - Ciberseguridad
 - Análisis de materialidad
- > Anexos

Política contra el acoso y la discriminación

Junto con nuestro código de conducta, contamos con una política contra el acoso que establece claramente que no toleramos la discriminación, el acoso ni el maltrato de ninguna persona en el entorno laboral de AES Chile. Esta política prohíbe estrictamente el acoso por motivos de sexo, orientación sexual, género, identidad y/o expresión de género, así como otros tipos de acoso laboral por motivos de raza, origen nacional, etnia, edad, religión, estado civil, discapacidad física o mental, embarazo, parto o condiciones médicas relacionadas, o cualquier otra característica protegida por la legislación aplicable.

Esta política se presenta como parte del proceso de incorporación de nuevos empleados. Nuestro personal está obligado a completar cursos de capacitación digital sobre gestión de sesgos, cumplimiento y código de conducta de AES Chile, y sobre prevención del acoso y la discriminación.

Las denuncias de acoso se toman con seriedad y se investigan de manera inmediata, tomando las acciones correspondientes para remediar cualquier violación a esta política, lo que puede incluir la terminación del contrato.

Adicionalmente, contamos con un protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, que se encuentra dentro de nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, de acuerdo con lo que contempla la normativa local, específicamente la Ley N° 21.643. En este protocolo se consideran todos los riesgos y controles preventivos, además de la existencia de un procedimiento de investigación especializado para los casos de acoso sexual, laboral o violencia en el trabajo.

Actualizamos nuestro código de conducta para proporcionar orientación adicional sobre varios temas importantes, incluyendo la no represalia, la inteligencia artificial y las actividades políticas.

Un alto porcentaje de las personas realizaron diferentes capacitaciones sobre prevención de delitos, código de conducta o valores, el canal de denuncias y prevención del acoso laboral y sexual.

La línea de ayuda de AES Chile, recibió un total de 21 reportes, de los cuales la mayor concentración perteneció a temas relacionados con Recursos Humanos. De estos, 3 fueron denuncias fundadas e investigadas.

Para las denuncias confirmadas, el Oficial de Cumplimiento trabajó con las áreas de negocio correspondientes para definir las acciones correctivas apropiadas, con el fin de resolver los problemas existentes, corregir situaciones pasadas cuando fuera pertinente y evitar la recurrencia de los mismos o similares problemas en el futuro.

Tuvimos cero infracciones por corrupción en 2024 y ninguna persona de AES fue sancionada ni despedida por incumplimiento de las políticas anticorrupción.



Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

> Social

> Ambiental

✓ **Gobernanza**

Estructura de gobierno corporativo
Órgano de gobierno corporativo
Junta Ordinaria de Accionistas
Conflicto de intereses
Delegación de autoridad del directorio
Gestión de riesgo
Gobernanza del riesgo
Ética y cumplimiento
Política contra el acoso y la discriminación
Ciberseguridad
Análisis de materialidad

> Anexos



Ciberseguridad

La ciberseguridad siempre ha sido parte integral de los valores de AES Chile; la ciberseguridad en el sector eléctrico ha cobrado una gran importancia en los últimos años, debido al crecimiento exponencial de los ciberataques a nivel mundial. El sector energético, y en particular el eléctrico, se ha convertido en un objetivo atractivo para los ciberdelincuentes, dada su importancia estratégica y su interconexión con otras infraestructuras críticas.

El incremento de los ciberataques en el sector energético es un reflejo de la creciente sofisticación y audacia de los ciberdelincuentes. Estos ataques pueden tener consecuencias devastadoras, desde interrupciones del suministro eléctrico hasta daños a equipos críticos, lo que puede resultar en pérdidas económicas significativas y potencialmente poner en peligro la seguridad nacional y de la población.

Por lo tanto, proteger las infraestructuras críticas, como las eléctricas, con los más altos estándares es de suma importancia. La ciberseguridad no solo implica la implementación de tecnologías y procesos para proteger los sistemas y redes, sino también la creación de una cultura de ciberseguridad que incluya la formación y concienciación de todos los colaboradores de AES Chile, haciendo énfasis en otro de nuestros valores: todos juntos.

En resumen, en un mundo cada vez más digital y conectado, la ciberseguridad en el sector eléctrico

es esencial para garantizar la continuidad del servicio, proteger los activos críticos y mantener la confianza del público en el suministro de energía.

Reconocemos la importancia crítica de mantener la seguridad de nuestras personas, sistemas y datos. Contamos con un proceso integral, respaldado por nuestra alta dirección y el directorio, para supervisar y gestionar la ciberseguridad y los riesgos relacionados.

El directorio es responsable de la revisión periódica y la supervisión de la gestión de riesgos y la estrategia de ciberseguridad de AES, incluyendo la evaluación del estado de los programas de ciberseguridad de la empresa, el análisis de desarrollos y amenazas emergentes, y la estrategia de la compañía para mitigar los riesgos cibernéticos.

La Dirección Digital y el jefe de Ciberseguridad, alineado con el director de Seguridad de la Información (CISO), son los responsables de liderar



el área de ciberseguridad y de gestionar el programa de gestión de riesgos cibernéticos. Sus funciones incluyen:

- Evaluar y administrar los riesgos cibernéticos.
- Impartir capacitación en ciberseguridad para los empleados.
- Desarrollar prácticas seguras de negocio y comunicación.
- Definir objetivos y métricas de seguridad.
- Seleccionar y adquirir productos de seguridad de proveedores.
- Coordinar las acciones de gestión correspondientes.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental

✓ Gobernanza

- Estructura de gobierno corporativo
- Órgano de gobierno corporativo
- Junta Ordinaria de Accionistas
- Conflicto de intereses
- Delegación de autoridad del directorio
- Gestión de riesgo
- Gobernanza del riesgo
- Ética y cumplimiento
- Política contra el acoso y la discriminación
- Ciberseguridad
- Análisis de materialidad

- > Anexos

El CISO dirige un equipo de profesionales en ciberseguridad con amplia experiencia y conocimientos en:

- Evaluación y detección de amenazas cibernéticas.
- Seguridad en la nube.
- Tecnologías de mitigación.
- Capacitación en ciberseguridad.
- Gestión de incidentes.
- Análisis forense digital.
- Amenazas internas
- Cumplimiento normativo

Contamos con inteligencia de amenazas y otras fuentes de información provenientes de entidades gubernamentales, públicas o privadas, incluyendo consultores externos contratados.

Nuestra política de privacidad describe cómo AES Chile recopila, usa, comparte y procesa datos personales que identifican a nuestros clientes, prospectos, distribuidores, proveedores y usuarios finales a través de nuestros sitios web, aplicaciones móviles, operaciones comerciales y servicios. Esta política se somete a auditorías internas periódicas.

Hemos implementado medidas para prevenir el acceso no autorizado a nuestros sistemas e instalaciones, incluyendo acciones específicas para cumplir con normas regulatorias obligatorias de confiabilidad. Hasta la fecha, los ciberataques no han tenido un impacto material en nuestras

operaciones ni en nuestros resultados financieros. Evaluamos continuamente las amenazas y vulnerabilidades potenciales en nuestras operaciones e invertimos en tecnologías y procesos para abordarlas. Estos esfuerzos incluyen:

- Monitoreo de redes y sistemas.
- Identificación e implementación de nuevas tecnologías.
- Mejora de la conciencia del usuario mediante capacitación en seguridad para empleados.
- Actualización de nuestras políticas de seguridad, incluyendo las aplicables a proveedores externos.

Durante el 2024, de forma continua, proporcionamos capacitaciones de concienciación a nuestros empleados para ayudarles a identificar, evitar y mitigar amenazas de ciberseguridad. Los empleados participan en:

- Ejercicios de simulación de phishing.
- Reuniones mensuales de seguridad.
- Actualización anual de concienciación sobre ciberseguridad.

También organizamos periódicamente ejercicios de simulación con la gerencia y otros empleados para practicar la respuesta rápida ante incidentes cibernéticos.

La ciberseguridad está completamente integrada en nuestro proceso de gestión de riesgos empresariales, con protocolos estructurados



de reporte. Hemos establecido un equipo de respuesta a incidentes y un estándar de gestión de amenazas y respuesta a incidentes, que rige nuestra evaluación, respuesta y notificaciones internas y externas ante la ocurrencia de un incidente de ciberseguridad.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa
- > Social
- > Ambiental
- ✓ **Gobernanza**
 - Estructura de gobierno corporativo
 - Órgano de gobierno corporativo
 - Junta Ordinaria de Accionistas
 - Conflicto de intereses
 - Delegación de autoridad del directorio
 - Gestión de riesgo
 - Gobernanza del riesgo
 - Ética y cumplimiento
 - Política contra el acoso y la discriminación
 - Ciberseguridad
 - Análisis de materialidad
- > Anexos

Análisis de materialidad

[GRI: 3-1; 3-2]

La materialidad es el punto de partida en el proceso de elaboración del reporte de sostenibilidad de AES Chile, pues permite identificar y priorizar los temas más significativos para la organización como para sus grupos de interés. A modo de guiar el informe en lo que realmente importa se describe a continuación el proceso de materialidad.

Para la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2024 de AES Chile, se consideró la última actualización del análisis de materialidad presentada en la Memoria Integrada 2023. Este proceso se basa en el enfoque de doble materialidad, que incorpora tanto la perspectiva financiera como la de impacto, permitiendo identificar y priorizar aquellos temas relevantes que influyen en el desempeño del negocio y, a su vez, en la economía, el medio ambiente, las personas y las comunidades.

Para la Materialidad extra financiera o “de impacto” se identificaron asuntos materiales relacionados con impactos significativos, positivos y negativos,

reales o potenciales, sobre las personas o el medioambiente a corto, mediano o largo plazo; impactos originados por la empresa considerando toda su cadena de valor.

Para realizar esta actualización de la materialidad y alinearla a la metodología de doble materialidad se trabajó con una firma internacional del universo de las Big Four para su ejecución. A continuación, los pasos que se siguieron para el análisis de doble materialidad:

Paso 1: Entendimiento del negocio y contexto de sostenibilidad

Paso 2: Benchmark de materialidad

Paso 3: Consulta a grupos de interés internos y externos

Paso 4: Validación de priorización

La matriz de doble materialidad tuvo validación de la alta gerencia y directores que participaron en un taller de materialidad, quienes tomaron conocimiento de los temas que resultaron materiales en la actualización 2023. Mediante esta revisión exhaustiva de fuentes internas y externas, se identificaron más de 50 temas materiales, que se clasificaron y categorizaron en 12 temas.

Índice de Contenido

Carta del CEO

Sobre este Reporte

Resumen ejecutivo

Acerca de AES en Chile

Descripción del ámbito del negocio y estrategia

Valores corporativos

Descripción del negocio

Responsabilidad social corporativa

> Social

> Ambiental

> **Gobernanza**

Estructura de gobierno corporativo

Órgano de gobierno corporativo

Junta Ordinaria de Accionistas

Conflicto de intereses

Delegación de autoridad del directorio

Gestión de riesgo

Gobernanza del riesgo

Ética y cumplimiento

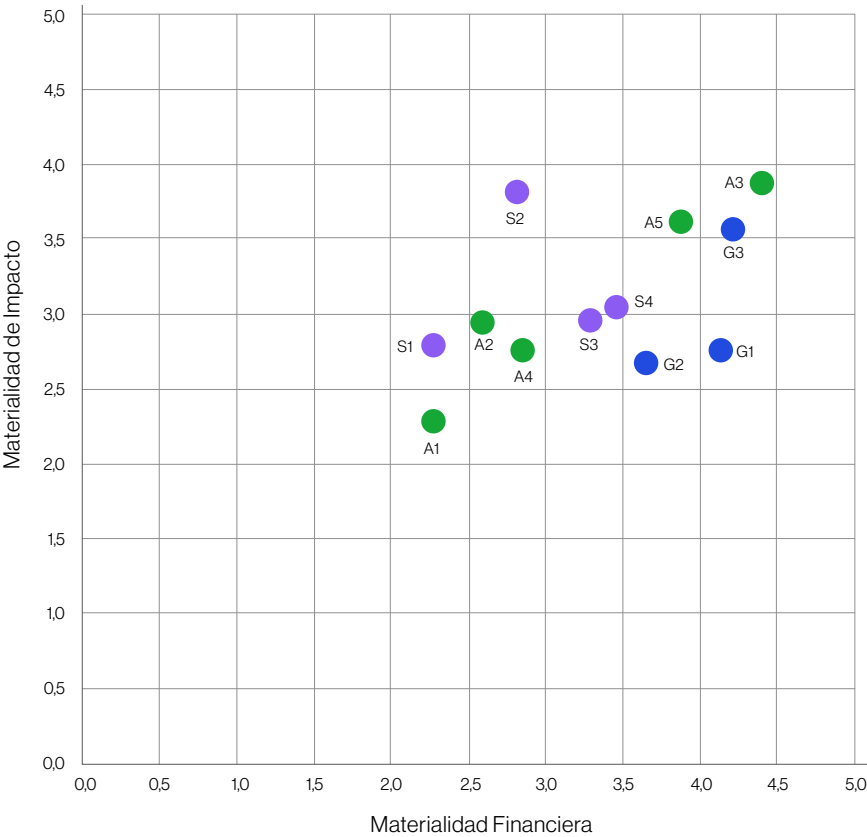
Política contra el acoso y la discriminación

Ciberseguridad

Análisis de materialidad

> Anexos

→ Matriz de Doble Materialidad según Tema Material



→ Definición de los temas materiales 2024

[GRI: 3-2]

Área	Tema	Definición	Sigla
Ambiental	Recurso Hídrico	Gestión de la cantidad del Recurso Hídrico en los procesos de extracción y uso, y de la calidad del agua en las descargas.	A1
	Biodiversidad y Ecosistemas	Acción por la Biodiversidad y los Ecosistemas mediante la implementación de programas de protección, mitigación y conservación.	A2
	Cambio Climático y Transición Energética	Contribución a la Mitigación del Cambio Climático a través de una transición energética que permita la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) considerando innovación y nuevos negocios. Estrategias para la adaptación al Cambio Climático.	A3
	Otras Emisiones	Gestión de Otras Emisiones (distintas a las emisiones GHG), tales como el MP, NOx, SOx y mercurio que puedan impactar el medio ambiente.	A4
	Gestión Ambiental y Cumplimiento Normativo	Gestión y mitigación de impactos ambientales asegurando el cumplimiento normativo en todas las operaciones.	A5
Gobernanza	Gestión de Riesgos	Implementación de gobernanza y sistemas de control y gestión de riesgos, incluyendo ciberseguridad.	G1
	Gobierno Corporativo	Gestión corporativa transparente, ética e íntegra, incorporando las buenas prácticas nacionales e internacionales, incluyendo el respeto a los derechos humanos.	G2
	Creación de valor económico - financiero	Gestión de un modelo económico-financiero sostenible que permita la Creación de Valor para AES Andes y para sus grupos de interés.	G3
Social	Cadena de Suministro	Gestión de una cadena de suministro sostenible que contemple materias sociales y ambientales.	S1
	Comunidades	Promover inversión social y relacionamiento comunitario en el área de influencia de las operaciones.	S2
	Clientes y Consumidores	Desarrollo y co-creación de soluciones para apoyar a los clientes en sus metas de sostenibilidad, fortaleciendo una relación de largo plazo y generando alianzas.	S3
	Prácticas Laborales	Lugar de trabajo que promueva el desarrollo y máximo potencial de nuestros colaboradores y colaboradoras: espacios laborales sanos y seguros, inclusivos y diversos, capacitaciones, fomento de la calidad de vida.	S4

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

> Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

Anexos



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente



Índice GRI

Código o número	Nombre / Descripción del indicador	Sección	Página N°
2-1	Detalles organizacionales	Resumen ejecutivo	5
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sobre este informe	4
2-3	Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	Sobre este informe	4
2-5	Aseguramiento externo	Carta verificación	74
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Proveedores	32
2-7	Número total de empleados y desgloses: tipo de contrato, género, región, jornada.	Nuestra gente	17
2-9	Estructura y composición de la gobernanza	Organos de gobierno corporativo	59
2-14	Rol del máximo órgano en la revisión de informes de sostenibilidad	Sobre este informe	4
2-15	Conflictos de interés	Conflictos de intereses	60
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	Etica y cumplimiento	62
2-22	Declaración sobre la Estrategia de Desarrollo Sostenible	Valores Corporativos	11
2-23	Compromisos y políticas	Valores Corporativos	11
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Etica y cumplimiento	62
2-28	Afiliación a asociaciones	Asociaciones y membresías	35
2-29	Enfoque para participación de grupos de interés	Relación con los grupos de interés	33
2-30	Cobertura y uso de negociación colectiva (CBAs) para empleados	Nuestra gente	17
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Análisis de materialidad	68
3-2	Lista de temas materiales	Análisis de materialidad	69
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Impacto social & Plan transición energética Tocopilla	39, 44

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

Continuación tabla GRI

Código o número	Nombre / Descripción del indicador	Sección	Página N°
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Impacto social & Fondos concursables y otras iniciativas	39, 45
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ética y Cumplimiento	64
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética y Cumplimiento	62
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Nuestra gestión ambiental	49
302-3	Intensidad energética	Nuestra gestión ambiental	49
302-4	Reducción del consumo energético	Nuestra gestión ambiental	49
303-3	Extracción de agua	Agua	54
303-4	Vertido de agua	Agua	54
303-5	Consumo de agua	Agua	54
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Biodiversidad	52
305-1	Emisiones alcance 1	Emisiones al aire	51
305-2	Emisiones alcance 2	Emisiones al aire	51
305-3	Emisiones alcance 3	Emisiones al aire	51
305-4	Intensidad de las emisiones GEI	Emisiones al aire	51
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones al aire	51
305-7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	Emisiones al aire	51
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Residuos sólidos	56
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Residuos sólidos	56
306-3	Residuos generados	Residuos sólidos	56
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Residuos sólidos	56

Índice de Contenido

Carta del CEO
Sobre este Reporte
Resumen ejecutivo
Acerca de AES en Chile
Descripción del ámbito del negocio y estrategia
Valores corporativos
Descripción del negocio
Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

Índice GRI
Cartas de verificación
Tablas de medioambiente

Continuación tabla GRI

Código o número	Nombre / Descripción del indicador	Sección	Página N°
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo	27
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Seguridad y salud en el trabajo	27
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Bienestar	29
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Bienestar	29
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Contratistas	28
404-1	Horas promedio de capacitación por año por empleado	Habilidades de liderazgo	21
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Transición justa y reconversión laboral	23
405-1	Diversidad de organismos de gobierno y empleados	Compromiso de los colaboradores	25
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Responsabilidad social corporativa	15

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

> Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

Carta de verificación

[GRI: 2-5]



LRQA Independent Assurance Statement

Relating to The AES Corporation's GHG Inventory and EHS Report for AES Andes operations for the 2024 Calendar Year

This Assurance Statement has been prepared for The AES Corporation in accordance with our contract with AES Arlington Services, LLC.

Terms of Engagement

LRQA was commissioned by The AES Corporation (AES) to provide independent assurance of the following parameters at its Andes operations: greenhouse gas (GHG) emissions, environmental, and health and safety (EHS) inventories ("the Report") for the calendar year (CY) 2024. This assurance was provided against the criteria below to a limited level of assurance and materiality of the professional judgement of the verifier using LRQA's verification procedure and ISO 14064 - Part 3 for greenhouse gas emissions. LRQA's verification procedure is based on current best practice and is in accordance with ISAE 3000 and ISAE 3410.

Our assurance engagement covered AES' operations and activities at AES Andes sites, specifically Chile, Colombia, and TermoAndes (Argentina only) in CY 2024 and specifically the following requirements:

- Verifying conformance with:
 - AES' reporting methodologies for the selected datasets; and
 - World Resources Institute / World Business Council for Sustainable Development Greenhouse Gas Protocol: A corporate accounting and reporting standard, revised edition (otherwise referred to as the WRI/WBCSD GHG Protocol) for the GHG data¹.
- Reviewing whether the Report has taken account of:
 - GHG Protocol Scope 3 Accounting and Reporting Standard.
- Evaluating the accuracy and reliability of data and information for only the selected indicators listed below:
 - Direct (Scope 1), Energy Indirect (Scope 2) and Other Indirect (Scope 3) GHG emissions,
 - Scope 3 GHG emissions verified by LRQA only include the following:
 - Category 3 Fuel and Energy Related Activities: Mining and transport of coal for generating stations the Andes; and
 - Category 6 Business travel: Air travel for AES Andes employees.
 - Electricity Generation, gross and net;
 - Water withdrawal and discharge;
 - Ash & Gypsum generation and recycling from coal combustion;
 - Air Emissions (SO₂, NO_x, PM and Hg);
 - Hazardous and non-hazardous waste generation;
 - Energy use from fuel consumption and electricity consumption;
 - Safety lost time incident case rates (operational control); and
 - Safety fatality case rates (operational control); and
 - Fatalities (operational control).

Our assurance engagement excluded certain data and information, as described below:

- GHG emissions at administrative offices and fugitive methane emissions from coal on the basis of their de minimis contribution to the total inventory;
- Water accessed for generation at hydroelectric plants is not considered a withdrawal or discharge and is excluded. Water use in administrative offices was also excluded; and

¹ <http://www.ghgprotocol.org/>



- GHG emissions and EHS data related to AES' suppliers, contractors and any other third-parties were excluded, except as follows: Scope 3 GHG emissions for operations and safety metrics for operations and construction contractors where AES has personnel onsite to enforce AES' EHS requirements.

LRQA's responsibility is only to AES. LRQA disclaims any liability or responsibility to others as explained in the footnote. AES' responsibility is for collecting, aggregating, analysing and presenting all the data and information within the Report and for maintaining effective internal controls over the systems from which the Report is derived. Ultimately, the Report has been approved by, and remains the responsibility of AES.

LRQA's Opinion

Based on LRQA's approach, nothing has come to our attention that would cause us to believe that AES has not, in all material respects:

- Met the requirements of the criteria listed above; and
- Disclosed accurate and reliable performance data and information as summarized in Table 1 below.

The opinion expressed is formed on the basis of a limited level of assurance² and at the materiality of the professional judgement of the verifier.

Table 1. Summary of AES' Greenhouse Gas Emissions at Andes sites only; Operational Control, CY 2024.

Item	Quantity	Unit
Scope 1 GHG emission - Fossil (excludes biogenic)	7,280,848	Metric Tons CO ₂ e
Biogenic GHG emissions	8,182	Metric Tons CO ₂ e
Scope 2 GHG emissions - (Location-based) ^{1,1}	20,333	Metric Tons CO ₂ e
Scope 2 GHG emissions - (Market-based) ^{1,1}	20,333	Metric Tons CO ₂ e
Scope 3 FERA: Mining and Transport of Coal to the Andes	157,851	Metric Tons CO ₂ e
Scope 3 Business Travel: Air Travel	625	Metric Tons CO ₂ e

Note 1.1: Scope 2, Location-based and Scope 2, Market-based are defined in the WRI/WBCSD GHG Protocol Scope 2 Guidance, 2015

Table 2. Summary of AES' Environmental data at Andes sites only; Operational Control, CY 2024.

Item	Quantity	Unit
Electricity Generated - Gross	15,827,146	MWh
Electricity Generated -Net	14,809,626	MWh
Steam Generated	2,802	MWh
Energy use (fuel consumed for electricity generation)	25,013,261	MWh
Energy use (purchased electricity for own use)	14,604	MWh
Water Withdrawal	456,089,608	Cubic Meter
Water Discharge	445,425,674	Cubic Meter

² The extent of evidence-gathering for a limited assurance engagement is less than for a reasonable assurance engagement. Limited assurance engagements focus on aggregated data rather than physically checking source data at sites. Consequently, the level of assurance obtained in a limited assurance engagement is lower than the assurance that would have been obtained had a reasonable assurance engagement been performed.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

Carta de verificación

[GRI: 2-5]



Item	Quantity	Unit
Solid Waste Generation: Ash & Gypsum from coal combustion	532,617	Metric Tons
Solid Waste Recycling: Ash & Gypsum from coal combustion	385	Metric Tons
Air Emissions: Sulphur Dioxide (SO ₂)	6,276	Metric Tons
Air Emissions: Nitrogen Oxides (NO _x)	6,191	Metric Tons
Air Emissions: Particulate Matter (PM)	202	Metric Tons
Air Emissions: Mercury (Hg)	0.02	Metric Tons
Non-hazardous waste	8,899	Metric Tons
Hazardous Waste ^{2,1}	1,133	Metric Tons
Note 2.1: AES defines hazardous waste as waste classified as hazardous by local applicable rules and regulations or under the Basel Convention. PCB liquids and PCB contaminated solid waste are also included.		

Table 3. Summary of AES' Safety Data for Operationally Controlled Andes sites only, CY 2024.

Item	Value	Unit
Lost Time Incident Case Rate - AES Employees	0	Per 200,000 Hours
Lost Time Incident Case Rate - Operations Contractors	0	Per 200,000 Hours
Lost Time Incident Case Rate - Construction Contractors	0	Per 200,000 Hours
Fatality Case Rate - AES Employees	0	Per 200,000 Hours
Fatality Case Rate - Operations Contractors	0	Per 200,000 Hours
Fatality Case Rate - Construction Contractors	0	Per 200,000 Hours
Number of Fatalities - AES Employees	0	Cases

- LRQA's Approach**
- LRQA's assurance engagements are carried out in accordance with our verification procedure. The following tasks were undertaken as part of the evidence gathering process for this assurance engagement:
- analyzing GHG emissions and EHS data from a sample of facilities;
 - interviewing relevant employees of the organization responsible for managing GHG emissions and EHS data and records;
 - assessing AES' data management systems to confirm they are designed to prevent significant errors, omissions or mis-statements in the Report. We did this by reviewing the effectiveness of data handling procedures, instructions and systems, including those for internal quality control;
 - verifying CY 2024 GHG emissions and EHS data at an aggregated level; and
 - Confirming at the company level that AES is in conformance with their base year recalculation policy.



LRQA's Standards, Competence and Independence

LRQA implements and maintains a comprehensive management system that meets accreditation requirements for ISO 14065 Greenhouse gases – Requirements for greenhouse gas validation and verification bodies for use in accreditation or other forms of recognition and ISO/IEC 17021 Conformity assessment – Requirements for bodies providing audit and certification of management systems that are at least as demanding as the requirements of the International Standard on Quality Control 1 and comply with the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants.

LRQA ensures the selection of appropriately qualified individuals based on their qualifications, training and experience. The outcome of all verification and certification assessments is then internally reviewed by senior management to ensure that the approach applied is rigorous and transparent.

Signed Dated: 11 April 2025

Brooke Farrell Coordinating Lead Project 1: Scope 1 & 2 GHG Emissions Energy Base Year Conformance	Joycelyn Swamidoss Project 2: Scope 3: PG&S Water Scope 3: FERA Electricity and Steam Generation Water Withdrawal and Discharge	David Hadlet Project 3 Scope 3: Business Travel Scope 3: Employee Commuting
Andrea Bockrath Project 4 Ash & Gypsum Generation and Recycling Air Emissions: SO ₂ , NO _x , PM, HG	Marisol Bacong Project 5 Non-Hazardous Waste Hazardous Waste Scope 3: Waste Generated in Operations	Neville Dias Project 6 Safety

LRQA Lead Verifiers
On behalf of LRQA, Inc.,
2500 CityWest Blvd, Ste 150,
Houston, TX 77042

LRQA reference: UQA00000462 / 7306440

LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries, and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as "LRQA". LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.

The English version of this Assurance Statement is the only valid version. LRQA assumes no responsibility for versions translated into other languages.

This Assurance Statement is only valid when published with the Report to which it refers. It may only be reproduced in its entirety.

Copyright © LRQA, 2025.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

Tablas de medioambiente

→ Consumo Energético

→ Tabla 1 - Consumo energético

Tipo de uso energético	Tipo de combustible	2021	2022	2023	2024	Tags
Consumo de combustibles renovables (MWh)	Biomasa	340.419	200.499	334.587	25.564	GRI 302-1/ GRI 302-3
Consumo de combustibles no renovables (MWh)	Carbón	31.992.210	23.243.371	22.815.881	19.646.401	
	Petcoke	0	0	0	0	
	Gas	0	0	0	0	
	Diesel	139.545	74.875	74.343	49.870	
Total		32.131.754	23.318.246	22.890.224	19.696.271	
Energía consumida de la red (MWh)		718 •	410 •	1.588 •	12.404 •	
Energía vendida (MWh)		12.787.452	9.196.299	9.120.183	9.253.820	
Total energía consumida (consumo - venta)		19.685.440	14.322.856	14.106.216	10.480.418	
Intensidad de uso de energía		1,42	1,40	1,40	1,03	

El simbolo • indica que la data ha recibido verificación por terceras partes.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- [Tablas de medioambiente](#)

→ Tabla 2 - Consumo total de combustible dentro de la organización procedente de fuentes no renovables, por tipo de combustible

Tipo de combustible	2021	2022	2023	2024	Tags
Gas natural	0	0	0	0	GRI 301-1 / FTSE EPR11
Carbón sub bituminoso	0	0	0	0	
Destilado / diesel (m³)	6.619	6.903	7.088	4.662	
Carbón bituminoso (tons)	5.076.837	3.438.293	3.380.779	2.774.806	
Residual	0	0	0	0	
Biomasa (tons)	160.000	163.893	157.932	4.144	
Lignita	0	0	0	0	
Antracita	0	0	0	0	
Gas de vertedero	0	0	0	0	
Pet Coke	0	0	0	0	

Metodología:

El consumo de combustible (uso de materiales) se gestiona principalmente en MMBtu. Utilizamos los factores de conversión de la EPA para los Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (2023) para convertir las cantidades de MMBtu a toneladas.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- [Tablas de medioambiente](#)

→ Biodiversidad

→ Tabla 1 - Exposición y evaluación de la biodiversidad

Indicador		2024
Identificación de sitios operativos	Número de sitios	16
	Area (hectareas)	5.274
Sitios donde se han realizado evaluaciones de impacto sobre la biodiversidad	Número de sitios	15
	Area (hectareas)	4.969
Sitios con un impacto significativo en la biodiversidad o que se encuentran cerca de sitios críticos para la biodiversidad	Número de sitios	6
	Area (hectareas)	1.472
Sitios que cuentan con un plan de gestión de la biodiversidad	Número de sitios	13
	Area (hectareas)	2.745



Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

→ Residuos

→ Tabla 1 - Generación anual de residuos clasificados por tipo (toneladas métricas)

Tipo de residuo		2021	2022	2023	2024	Tags
Residuos No Peligrosos	RCC (Residuos de combustión de carbón)	946.030	737.783	679.242	532.617	GRI 306-3
	Otros residuos no peligrosos	2.402	2.151	1.901	3.172	
Residuos Peligrosos		1.506	597	73	663	
Total		949.938	740.531	681.875	536.452	

→ Tabla 2 - RCC (Residuos de combustión de carbón) por tipo de disposición (toneladas métricas) ^{1,2}

Tipo de disposición	Tipo de valorización / eliminación	2021		2022		2023		2024		Tags
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
Residuos valorizados	Reciclado / reutilizado	35.786	4%	17.829	2%	22.629	3%	385	0%	GRI 306-4 / GRI 306-5 / SASB IF-EU-150a1 / FTSE EPR24 / FTSE EPR26
Residuos dirigidos a eliminación	Disposición final	910.244	96%	719.954	98%	656.613	97%	532.232	100%	
Total residuos RCCs		946.030 *		737.783 *		679.242 *		532.617 *		

Metodología:

1. Siempre que es posible, las empresas de AES reciclan sus Residuos de Combustión de Carbón (RCC), que representan casi el 99% de nuestros residuos no peligrosos. Los RCC son un ingrediente valioso en una amplia gama de productos de hormigón y se utilizan como material de relleno estructural en lugar de tierra u otros materiales.
2. Las variaciones en los residuos no peligrosos generados entre años se deben a la finalización de la construcción y el consiguiente desmantelamiento de las obras.

El símbolo * indica que la data ha recibido verificación por terceras partes.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

→ Tabla 3 - Otros residuos no peligrosos por tipo de disposición (toneladas métricas) ¹

Tipo de disposición	Tipo de valorización / eliminación	2021		2022		2023		2024		Tags
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
Residuos valorizados	Reciclado / reutilizado	212	9%	361	17%	304	17%	72	2%	GRI 306-4 / GRI 306-5 / FTSE EPR24 / FTSE EPR26
Residuos dirigidos a eliminación	Destinado a relleno	2.190	91%	1.788	83%	1.535	83%	3.100	98%	
Total residuos no peligrosos		2.402 •		2.149 •		1.839 •		3.172 •		

→ Tabla 4 - Residuos peligrosos por tipo de disposición (toneladas métricas)

Tipo de disposición	Tipo de valorización / eliminación	2021		2022		2023		2024		Tags
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
Residuos valorizados	Reciclado / reutilizado	623	41%	3	1%	0	0%	99	15%	GRI 306-4 / GRI 306-5 / FTSE EPR24 / FTSE EPR25 / FTSE EPR26
Residuos dirigidos a eliminación	Destinado a relleno	883	59%	590	99%	732	100%	564	85%	
Total hazardous waste		1.506 •		593 •		732 •		663 •		

Metodología:

1. Las variaciones en los residuos no peligrosos generados entre años se deben a la finalización de la construcción y el consiguiente desmantelamiento de las obras.

El símbolo • indica que la data ha recibido verificación por terceras partes.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- [Tablas de medioambiente](#)

→ Agua

→ Tabla 1 - Aducción, descarga y consumo de agua (m³)

Indicador		2021	2022	2023	2024	Tags
Aducción	Agua dulce superficial	2.078.214	1.558.765	1.363.402	1.247.719	GRI 303-3 / GRI 303-4 / GRI 303-5 / SASB IF-EU-140a.1
	Agua dulce municipal	238.881	274.116	181.128	69.031	
	Agua dulce subterránea	531.077	435.663	246.586	46.635	
	Agua de mar	883.849.825	787.938.623	704.454.730	451.506.734	
	Total	886.697.997 •	790.207.167 •	706.245.846 •	452.870.118 •	
Descarga	Cursos de agua superficial	1.949.025	1.417.462	1.285.463	961.443	
	Terceras partes	1.224	1.008,00	0	27	
	Cauces subterráneos	119.301	70.133	46.501	260.042	
	Mar	870.016.864	775.886.110	696.188.794	443.140.207	
	Total	872.086.414 •	777.374.713 •	697.520.759 •	444.361.720 •	
Consumo total (aducción - descarga)		14.611.583	12.832.454	8.725.088	8.508.398	
Intensidad de consumo de agua (m³/MWh)		1,1	1,3	0,9	0,8	

→ Tabla 2 - Exposición a zonas de estrés hídrico (1)

Indicador	2021	2022	2023	2024	Tags
% de operaciones en zonas de estrés hídrico	31%	23%	23%	36%	SASB IF-EU-140a.1

El símbolo • indica que la data ha recibido verificación por terceras partes.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

→ Tabla 3 - Aducción, descarga y consumo de agua (m³) de operaciones en zonas de estrés hídrico

Indicador		2021	2022	2023	2024	Tags
Aducción	Agua dulce superficial	2.077.674	1.554.162	1.362.862	1.247.323 •	GRI 303-3 / GRI 303-4 / GRI 303-5 / SASB IF-EU-140a.1
	Agua dulce municipal	227.242	265.740	172.670	62.251 •	
	Agua dulce subterránea	531.077	435.663	246.586	46.635 •	
	Agua de mar	601.312.132	547.177.056	491.220.722	365.152.728 •	
	Total	604.148.124	549.432.621	493.002.840	366.508.937	
Descarga	Cursos de agua superficial	1.949.025	1.417.462	1.285.463	961.443,37 •	
	Terceras partes	0	0	0	27,07 •	
	Cauces subterráneos	118.754	69.514	45.733	259.389,60 •	
	Mar	601.312.132	547.177.056	491.220.722	365.152.728,00 •	
	Total	603.379.911	548.664.033	492.551.918	366.373.588	
Consumo total (aducción - descarga)		768.214	768.588	450.922	135.349	

El símbolo • indica que la data ha recibido verificación por terceras partes.

→ Tabla 4 - Aducción de aguas desde fuentes alternativas (%)²

Indicador	2024
Aducción de agua de fuentes alternativas	99,7

Metodología:

Nuestros inventarios de agua incluyen agua de refrigeración (tanto agua de recirculación como agua que circula por el sistema de refrigeración una vez y se descarga); agua de proceso; y agua potable (excepto agua embotellada).

El agua utilizada para la generación de electricidad en nuestras centrales hidroeléctricas, así como la evaporación de agua de las torres de refrigeración en nuestros sistemas de refrigeración de circuito cerrado, las aguas residuales domésticas, el agua de lluvia y los efluentes pluviales, no se incluye en nuestro inventario de agua.

1. Utilizamos la Herramienta Global de Agua Acueducto del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) para identificar la exposición a zonas con estrés hídrico. Esta herramienta nos permite identificar los activos que se encuentran en zonas con estrés hídrico y limitamos nuestra exposición únicamente a aquellos activos que utilizan agua dulce (superficial o subterránea), considerando que, cuando es posible, nuestras centrales eléctricas utilizan agua de mar para sus procesos, lo que no compete significativamente con otros usuarios de agua. Los datos históricos se actualizaron debido a las mejoras en la versión 4.0 de la Herramienta Global de Agua Acueducto del Instituto de Recursos Mundiales (WRI).

2. Incluye agua de mar, agua salobre y agua reciclada adquirida.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- Tablas de medioambiente

→ Emisiones a la atmósfera

→ Tabla 1 - Emisión de gases de efecto invernadero según alcance - excluyendo emisiones biogénicas (tCO₂eq)

Alcance	2021	2022	2023	2024	Tags
Alcance 1	10.299.943 •	7.476.842 •	7.340.465 •	6.317.123 •	GRI 305-1 / GRI 305-2 / GRI 305-3 / GRI 305-4
Alcance 1 Intensidad (tCO ₂ eq/Mwh)	0,74	0,73	0,73	0,62	
Alcance 2	27.047 •	16.920 •	12.742 •	19.953 •	
Alcance 3	1.474.271	1.295.386	1.352.276	788.337	
Total	11.801.260,69	8.789.148,47	8.705.482,75	7.125.413,19	

→ Tabla 2 - Alcance 1 Emiones CO₂ biogénico (tCO₂eq)

Tipo de emisión	2021	2022	2023	2024	Tags
Biomasa	110.296	64.962	108.407	8.182	GRI 305-1
Total	110.296 •	64.962 •	108.407 •	8.182 •	

→ Tabla 3 - Alcance 2 Emisión de gases de efecto invernadero según método (tCO₂eq) ²

Método	2021	2022	2023	2024	Tags
Método de ubicación	27.047	16.920	12.742	19.953	GRI 305-2
Método de mercado	27.047 •	16.920 •	12.742 •	19.953 •	

El simbolo • indica que la data ha recibido verificación por terceras partes.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza
- ▼ **Anexos**
 - Índice GRI
 - Cartas de verificación
 - [Tablas de medioambiente](#)

→ Tabla 4 - Alcance 3 Emisión de gases de efecto invernadero según categoría (tCO2eq)

Categoría	2021	2022	2023	2024	Tags
Categoría 3 - Actividades relacionadas con el combustible (no incluidas en alcance 1 o 2)	1.474.080,00 *	1.294.841,00 *	1.351.676,00 *	788.337 *	GRI 305-3 / SASB IF-EU-110a.2
Categoría 6 - Viajes de negocios	191 *	546 *	600 *	625 *	
Total	1.474.271	1.295.387	1.352.276 *	788.962	

→ Tabla 5 - Otras emisiones (t)

Tipo de emisión	2021	2022	2023	2024	Tags
Óxidos de nitrógeno (NO _x)	11.147	8.403	8.238	5.689	GRI 305-7 / SASB IF-EU-120a.1 / FTSE EPR 18 / FTSE EPR 19 / FTSE EPR 21
Dióxido de azufre (SO ₂)	10.837	8.030	7.447	6.219	
Material particulado (PM)	564	409	232	160	
Mercurio (Hg)	0,036	0,026	0,027	0,023	

Metodología:

Seguimos los principios y requisitos de la Norma de Contabilidad e Información Corporativa del Protocolo de GEI (enfoque de participación accionaria) para recopilar datos de actividad y calcular las emisiones. Nuestro inventario de emisiones de GEI incluye todos los GEI cubiertos por el Protocolo de Kioto, excepto los PFC y el NF3, ya que no se utilizan en nuestras operaciones. Además de la generación de energía, el uso de flotas de vehículos ligeros y pesados, así como de otros equipos, representa otra fuente de emisiones directas que nuestras empresas monitorean.

1. Las emisiones de Alcance 1 se calculan utilizando factores de emisión que revisamos cada 3 años. Para 2023, revisamos los factores de emisión más recientes disponibles y no fue necesario actualizar los datos históricos. Las fuentes de emisiones y factores de conversión utilizadas son:

- Factores de Emisión de la EPA para Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (2023)
- Valores del Potencial de Calentamiento Global del Protocolo de GEI (marzo de 2017)
- The Climate Registry, Documento de Factores de Emisión Predeterminados 2021

Actualizamos los datos históricos de Alcance 1 y los valores no coincidirán con los valores reportados anteriormente. En años anteriores, las emisiones de Alcance 1 procedentes de fuentes biogénicas se incluían en el total. A partir de este año, dichos valores se excluyen y se presentan en una tabla específica.

El símbolo * indica que la data ha recibido verificación por terceras partes.

Índice de Contenido

- Carta del CEO
- Sobre este Reporte
- Resumen ejecutivo
- Acerca de AES en Chile
- Descripción del ámbito del negocio y estrategia
- Valores corporativos
- Descripción del negocio
- Responsabilidad social corporativa

- > Social
- > Ambiental
- > Gobernanza

▼ Anexos

- Índice GRI
- Cartas de verificación
- [Tablas de medioambiente](#)

Nuestras emisiones de Alcance 2 incluyen el seguimiento de:

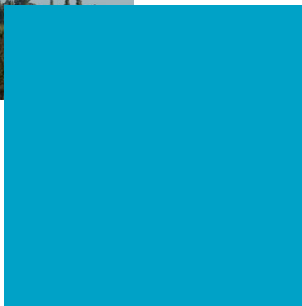
- Electricidad comprada a fuentes no generadas por AES para el propio uso de la empresa;
- Pérdidas de transmisión y distribución de electricidad no generada por AES vendida a usuarios finales de las empresas distribuidoras de AES.

Las fuentes de los factores de conversión son:

- Quinto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), 2014 (AR5), 2014
- Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, Tablas Resumen de eGRID 2021
- Agencia Internacional de Energía, edición 2023 - Factores de Emisión 2023

Nuestras emisiones de Alcance 3 incluyen el seguimiento de:

- Emisiones relacionadas con combustibles y energía no incluidas en los alcances 1 y 2 (Categoría 3): Incluye la electricidad comprada y vendida a usuarios finales, la extracción y el transporte de carbón utilizado para la generación de energía en instalaciones en Chile. (Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), 2019; Compilación de Factores de Emisión de GEI del WRI, 2017; Quinto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), 2014 (AR5); AIE, 2023); (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, 2022 - Factores de Emisión para Inventarios de Gases de Efecto Invernadero; Protocolo de GEI, 2017 - Factores de Emisión de Herramientas Intersectoriales).
- Viajes de negocios en avión y hoteles para nuestras operaciones globales (Categoría 6): Incluye únicamente los viajes registrados a través de la plataforma corporativa de seguimiento de viajes.



aes Chile



→ www.aeschile.com